Señor presidente del Congreso de la República Señoras y señores congresistas Señor Presidente del Consejo de Ministros Señoras y señores ministros Señoras y señores miembros del cuerpo diplomático Distinguidas autoridades, civiles, militares y religiosas y lustres invitados! ¡Señoras y señores de la prensa nacional e internacional! Queridos con patriotas. En cumplimiento de la Constitución Política y poniendo como testigos a todas las peruanas y todos los peruanos de hoy y de siempre me presentan ante el Perú y ante el Congreso de la República para exponer mi mensaje a la nación en el contexto de lo que podíamos denominar el espíritu del Bicentenario. Como todos sabemos, por las circunstancias políticas que vivió el país y que todos conocemos ante este Congreso asumí constitucionalmente la Presidencia de la República. Una decisión que me honra por ser la primera mujer en llegar a la más alta magistratura del país en más de 200 años de vida refugiada. Este acto político constitucional de alta legitimidad y relevancia para el Estado de Derecho expresó la fortaleza de la democracia y de las instituciones. En este mi primer mensaje a la nación, comparto con la representación nacional y el pueblo peruano el recuerdo de esta gesta democrática que impidió que nuestro país sucumbiera en una crisis sin precedentes y que los derechos y libertades de los ciudadanos resulten menos cabados por un golpe de Estado. Pero también en este momento decisivo cabe una reflexión serena sobre nuestra historia y al significado de un hito de nuestro pasado. La próxima comemoración, el 9 de diciembre de 2024, del bicentenario de la Gran Batalla de Yakucho, último grito de libertad lanzado a todo pulmón en América del Sur luego de la victoria de los guerreros del mariscal do gantónio José de Sucre, de los generales Augustin Gamarra, José de Lamar, José María Córdoba, Jacintolári, William Miller, en la histórica Pampa de la Quinoa. La lucha de la independencia que fue resultado de esfuerzos y voluntades puso punto final a dominio político y económico desde ultramar. Y mayor anelo es que en la hora presente, ya hacia el futuro, el perú logre superar los flajeros, las herantes y perniciosos de la inseguridad ciudadana, la pobreza, la desigualdad, la crisis económica y la construcción. Construyamos un país y un odio, convencemos a resolver en serio la parte afectiva de la patria que se encuentra un infragmentada. Esa es el espíritu con el que vengo a rendir cuentas ante la representación nacional y ante el pueblo perúano. El gobierno anterior minimizó la celebración del bicentenario de nuestra independencia debido a su miopia histórica y política sobre significado de la fecha. Por eso anunció que, en hora de reivindicar a nuestra patria, mi gobierno conmemorará el bicentenario de la Otepeña de Acucho en diciembre del próximo año, con una alta dimensión latinoamericana de integración y cooperación y un sentimiento nacional de homenaje y reconocimiento a todos los que dieron su esfuerzo y sus vidas del polarivar ser una pónemoración de unidad de orgullo, de reafirmación patriótica y de un firme compromiso para seguir trabajando por los grandes objetivos que todos compartimos y anhelamos. De proceder a exponer la rendición de cuentas de casi ocho meses de gobierno y las acciones que emprenderemos de cara hacia el futuro es preciso mencionar en tono de recordación que el 10 de enero pasado, ustedes, señoras y señores congresistas, aprobaron por gran pea mayoría, la política general del gobierno y extenderon la confianza al gabinete que se presentó ante este pleno. Esa política general del gobierno que trasa claramente las prioridades de netras, vinitración y del país está compuesta por 9 ejes de acción y parte de un valioso instrumento de gestión que del rumbo a mi gobierno con el lemma guía año de la unidad, la paz y el desarrollo. Solida mujer de paz, dialogante, concertadora que creen la democracia como el sistema más viable para el desarrollo de nuestra sociedad, como un sistema que sea capaz de generar oportunidades para todas y todos los peruanos y avanzar en el cierre de la desigualdad, como mujer provinciana, proveniente de una familia que hecho hablante y como madre no puedo estar lejos del sufrimiento originado por la pobreza y la miseria que han postergado por décadas a millones de compatriotas en la costa, en la sierra y en la selva. Entiendo esa cruda

realidad me duele en el alma porque la he visto y la he vivido en carne propia en mi tierra en Chaloanca. Por ello, consciente de mi responsabilidad ante la historia, siento lo más profundo de mi ser que lo que les voy a presentar no es un tradicional discurso presidencial, sino un mensaje que trasará clar y desconsablemente con acciones reales, concretas y medibles, nuestra lucha contra los mayores flaguelos que hoy agobian a nuestra población, que no les permiten vivir en paz que perturban su tranquilidad que afectan sus ingresos y su economía. Esta Presidenta no está ajena a las angustias y las preocupaciones del pueblo peruano. Si hay un momento en que debemos encarar esas demandas, ese momento es hoy ante ustedes y ante nuestras ciudadanas y ciudadanos. Señor Presidente, señoras y señores congresistas, me permito dar cuenta de cómo y en qué condiciones recibimos el país. Mi gobierno recibió un país en grave crisis material, moral y política. La derrática política general y el deficiente manejo de la Administración pública durante la gestión pasada fue un marco propicio para el vertiginoso aumento de la criminalidad organizada en nuestro país. La educación, perdón, la actuación desembosada de grandes bandas transnacionales que ejecutan ataques con una ferocidad pocas veces vista a escalado a niveles insoportales. No solo en nuestras grandes ciudades, sino también en el área rural, que tal manera que nadie está ahora salvo de la delincuencia. La inseguridad ciudadana es el problema número uno y tenemos que afrontarlo con energía y determinación. El país espera respuestas firmes y claras. En el terreno económico hemos heredado un país cuasi paralizado por la actuación de un régimen contrario a la inversión privada que generó rápidamente la caída empicada de esta importante herramienta del desarrollo y una gran desconfianza de los inversionistas que decidieron poner en suspenso el inicio de nuevos proyectos y la mayor parte de sus planes de expansión. La producción también registró una caída del 13% o al 2.7%. Con la coincidente disminución de nuevos puertos de trabajo y la secuela del aumento de la pobreza monetaria del 26% en el 2021 al 27.5% en el 2022. Resivimos también un gobierno sumido en un creciente caos administrativo. Confuncionarios no idóneos contratados en base a clientelas políticas y partidarias con promesas incumplidas que dieron lugar al nombramiento de cinco presidentes de consejos de ministros y un récord histórico de 79 ministros de Estado, así como la acumulación de acusaciones por presuntos actos de corrupción dentro de esa régimen. La contraloría general de la República ha detectado que el año pasado, un total de 8.780 de seis funcionarios, estuvieron involucrados en presuntos actos contra la Administración del Estado. Este órgano estima que el daño que habían causado los corruptos, ascendería a más de 24.000 millones de soles. Paralelamente a este descalabro y casi sin sorprendernos por los casos de gran corrupción que recrudescieron en el país desde mediados de la segunda década de este ciclo los peruanos. Fimos conociendo la dimensión, el Módulo Operandi y los implicados en la organización criminal que incluso desde antes de acceder al poder habría sido organizada por el expresidente Pedro Castillo, con centorno familiar más cercano, por parte de su consejo de ministros, las autoridades y un conjunto de malos empresarios y empresarias, hábidas de conseguir de manera espúrria y legal con tratos de obras con el Estado. En medio de un clima de dura confrontación entre el legislativo y el ejecutivo, los órganos de justicia hicieron su trabajo y el país empieza a conocer la verdad. Hoy la investigación de la corrupción del pasado reciente ha confirmado esa negra historia y la ha ampliado hasta detalles nunca imaginados. Sin embargo, dejemos que la justicia siga siendo su trabajo en esa autonomía que la constitución le reconoce. Y también señor presidente, seguir el hilo que nos llevó a Cernos Cargo de un país semi-de-ruido tras el golpe de Estado, la situación nacional derivó rápidamente en una grave convulsión social, cuyo objetivo ahora sin duda alguna fue de recargar a nuevo gobierno y reemplazar nuestra democracia por una dictadura. El plan nos tuvo claramente dirigido a dañar o destruir valiosos activos críticos, o mayropuerdos, puentes,

carreteras, comisarias, locales del ministerio público y tribunales de justicia para aislar a importantes regiones del sur. El costo del daño fue inmenso. Según los registros de la defensoría del pueblo se produjeron 1.261 acciones colectivas de protesta, algunas de las cuales fueron verdaderas asonadas en las que fallecieron 61 civiles. 49 enfrentamientos directos con las fuerzas del orden y 11 en el curso de bloqueos de vías. En estas circunstancias murieron también 7 efectivos de las fuerzas del orden, un policía y 6 militares. Declaro nuevamente con mucho dolor que el salvo de víctimas hieridos es un lamentable resultado que nadie quiso. Con profunda y dolorosa consternación, pido perdón el nombre del estado a los deudos de todos los fallecidos, civiles, policías y militares. Y también a los heridos. Y mantengo mi compromiso junto a los funcionarios y autoridades de hallanarme totalmente cooperado con el trabajo que conforme a ley está realizando el Ministerio Público. No habrá impunidad para nadie. No hay forma de reparar ni de volver la vida. Eso lo sabemos y lo tenemos claro. No obstante para resarsir en algo la irreparable dimensión de la pérdida de sus seres queridos y las lesiones sufridas. Mi gobierno discuso un ayude integral en favor de los deudos y los afectados. Por intermedio del Ministerio de Justicia ha otorgado beneficios económicos excepcionales a 11 deudos de 63 personas hallecidas. También 155 personas que sufrieron lesiones graves han recibido este apoyo económico excepcional. Desde este en mi ciclo anuncio de igual manera que mi gobierno cumplirá las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre la materia y tiendo mi mano y propongo firmar un pasto de reconciliación, un pasto por la vida, por la paz, por la justicia por la igualdad. Ahora me corresponde informar al país que el daño económico directo de los actos de violencia ha sido estimado por la defensoria del pueblo en aproximadamente 5.500 millones de soles. Sífrica un puesta por pérdidas de 2.500 millones de soles en la producción y 3.000 millones de soles en daños al infraestructura. El Instituto Nacional de Estadística e Informática ha determinado que solo un enero de este año la producción nacional cayó en 1.12 por ciento. Tendencia negativa que como daño extendido posterior agravado por las emergencias se ha reflejado en la caída sensible del producto gruto interno del mes de mayo hasta en 0 por ciento. A pesar de esto, señor presidente, a solo 5 meses de los ataques que provocaron los pantyosos daños que hemos anotado, sectores de oposición volvieron a organizar una nueva jornada de protesta el último 19 de neculio. En el marco de la democracia y las libertades que existen el Perú, grupo de ciudadanos salieron a las callas a expresar sus opiniones y sus demandas. Vuelvo a reconocer a los compatriotas que en su mayoría se manifestaron pacíficamente y ejercieron su derecho a la protesta respetando el orden y la legalidad. Con sinceridad, señor presidente, de claro que para mi gobierno en esta fecha no hubo vencedores ni vencidos. La democracia permite el derecho a la protesta pacífica, pero la democracia también permite el reclamadialo. Por ello, anuncio que relazaremos en la Cuerda Nacional, incorporando a todos los sectores sociales a fin de dialogar en dicho furo sobre sus banderas, sobre la agenda social y las reformas políticas que están pendientes de nuestro país. No debemos olvidar que venimos de una cenaria de inestabilidad que se prolonga por varios años que ha llevado a nuestro país a tener varios presidentes con el consequente impacto en la economía y en la vida diaria de nuestros ciudadanos. Necesitamos hacer las reformas para garantizar la gobernabilidad convencidos que solo en democracia construiremos justicia y desarrollo para nuestros pueblos. A la crisis política se añadió otra de carácter climático y de salud que va a afectar la vida de todas las personas. Eso fueron los eventos, las lluvias fuertes en el norte cuya ocurrencia fue advertida al anterior gobierno en agosto del 2022, sin que este hiciera trabajos de prevención. El embate del ciclo en Jacu, calamidad que agrabo la emergencia por las lluvias, el recudecimiento de la sequía y el surgimiento del fríaje en el sur, los rebrotes de la epidemia del dengue, desarampión de la polio melitis y el brote del cindrome gilamba re. Los recurrentes,

solajes a no malos del pacífico que siguen obligando a cerrar casi todos nuestros puertos. Las nube de cenizas volcánicas de rubinas en maquegua y la consolidación del fenómeno en niño postero al que de móvil inexorable seguirá el impacto del niño global. La mentablemente estas calamidades han determinado la mayor parte de nuestra gestión, concentrándonos en urgentes acciones de contención, control de daños, distribución de ayuda humanitaria y rápida disposición de actividades prioritaras destinadas a mitigar al máximo los probable efectos destructivos de estos fenómenos. Las emergencias causadas en los meses pasado por las lluvias intensas en tumbes, piura, lamballéque, la libertad, lima, angcache, cajamarca y amazonas han disminuido en intensidad, pero se avisó de un horizonte nada a la oeño para el 2024. En el informe de daños se reportaron casi 800 mil personas y casi 300 mil viviendas afectadas. Sueron dañados también cerca de 10 mil centros educativos, mil centros de salud, 10 mil kilómetros de vías de comunicación, 1.500 kilómetros de redes de agua, potable y alcantarillado, así como 5 mil kilómetros de infraestructura de riego, 250 mil hectáreas de curtivo y más de 650 mil animales afectados. La emergencia por lluvias intensas provocó en varias regiones huaycos, partidos cerros generando avalanchas de laderas enteras, destruyó tramos de carreteras, puentes, canales de riego, diques y otras defensas, causando la inundación de campos y ciudades. En estas últimas el exceso de agua y el arrastre de escombros bloqueó los sistemas de drenaje y provocó padecimientos por escasez de alimentos, falta de agua potable y energía. Frente a ello, el grupo multicectorial fuerza de tarea liderado por el presidente del Consejo de Ministros e integrado por varios ministros despregó los esfuerzos del Estado en el norte para apoyar la contención, el control de daños y la ayuda humanitaria a cargo de los gobiernos regionales y locales. Mi gobierno destinó para la tensión de esta emergencia más de 1.500 millones de soles. De inmediato se instalaron 27 al verde en la zona de emergencia y se coordinó la intervención de maquinaria pesada en las zonas afectadas. Ante mayores necesidades de ayuda humanitaria, maquinaria y equipo se organizó el traslado de esos bienes desde el callao al puerto de Paita, abordo del buque de armada prohana pisco. Al aéz, los institutos armados despregaron contingente de 18.000 efectivos los que realizaron casi 900 intervenciones aéreas y terrestres para evacuaciones aéromedicas el traslado de alimentos y personas afectadas, así como de equipos de limpieza, mantenimiento de vías y rehabilitación de acueductos y canales. El programa Nuestras Cidades fue en ausiro de los adanificados y afectados, habiendo realizado un total de 126 intervenciones para limpiar y descolmatar drenes, quebradas y ríos, removeres, combros, recuperar la transitabilidad y abastecer de agua potada a la población, en lo que concierme al dengue, se contrató a más de 3.000 profecionales técnicos para la atención directa de pacientes, así como para la investigación del brote y el monitoreo de su evolución. En materia de vigilancia y destrucción del San Cudo Transmissor, hasta mediados de este mes fueron fumigadas más de 2.000 millones y medio de viviendas, mediante campaña de recogos de inservibles y eliminación de criaderos. El barrio nacional de vacunación contra la poliomilitis y esa vampión tiene como objetivo desarrollar una barrera sanitaria para erradicar esas enfermedades. Al 13 de julio y en el marco de la emergencia decretada han sido aplicadas más de 400.000 doses. Para reducir el brote del síndrome, Guilán Barré, el Centro Nacional y Abastecimiento de recuros estratégicos en salud ha procedido a comprar suficiente ínmuno globulina humana normal en concentraciones de 10% y 20%. También se ha pedido la adquisición de reactivos al fondo estratégico de la organización panamericana de la salud. Señor presidente, en nuestro país no habían terminado a unos estragos de la emergencia y hubiosa cuando por el reporte de la Comisión Multiso Osterial encargada de la Estudio Nacional del Fennomen del Niño nos enteramos de que sabía desatado el llamado Fennomen del Niño Costero, al que iba a seguir una versión mundial de la normalía abotizado como el Niño Global, con considerables impactos

en nuestro territorio a partir de octubre y noviembre entrantes. El país debe conocer que mi gobierno se está preparando para enfrentar esta nueva amenaza de desastre con decisión y eficiencia para resolverlo con éxito. La presidencia del Consejo de Ministros ha elaborado un plan multiceftorial que resumo a continuación. Una inversión total de 1769 millones de soles se ejecutarán 617 acciones preventivas en puntos críticos ubicados en las siete regiones declaradas en emergencia, para lo cual está en marcha la compra de la maquinaria y el equipo necesario. A ellos se agregan los más de 320 millones asignados al Ministerio de Vivienda para atender la emergencia. De total de la inversión, 975.8 millones de soles han sido asignados al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego para que a través de la autoridad nacional del agua ejecute en el menor tiempo posible, 516 trabajos de limpieza y descommatación de causes. La autoridad para la reconstrucción con cambios ha recibido 225.6 millones de soles para hacer 101 de las dos mencionadas tareas y adicionalmente el levantamiento de digues de las regiones de Ancas, Ica, la libertad, la amballeque, Lima, Píuraytumles. Actualmente las obras están siendes ejecutadas mediante 21 paquetes de contrataciones directas. En las numerosas visitas que hice las zonas afectadas, recibí varios pedidos especialmente de las autoridades locales. Uno de ellos, el más recurrente, fue la adquisición de maquinarias, vehículos y equipos para atender la emergencia. Su pedido ha sido escuchado, he dispuesto a se destine 639 millones de soles para adquirir 371 excavadoras, retroescavadoras, cargadores frontales, rodillos, volquetes y cisternas, material que será puesta disposición de la emergencia que se adecina. En consecuencia, el plan de gobierno para la atención de la emergencia climática comprende tres grandes rubros, parte de los cuales ya están en prenejecución. El primero es la atención inmediata de la emergencia, el segundo, la prevención, protección y resiliencia de la infraestructura y el tercero, la recuperación de la capacidad productiva e impulso a la vivienda social. A las fuerzas armadas, se las ha asignado un presupuesto adicional de 932.2 millones de soles para que con 486 millones de soles, tóndamente, en total operación 14 aviones, 43 helicópteros, 364 vehículos terrestres, 13 embarcaciones navales, otros 196.5 millones de soles de recursos públicos servirán para adquirir 237 equipos mecánicos, vehículos a fines y equipos de soporte logístico. El sector agricultura y viego empezó a ejecutar trabajo de descomatación y limpieza de caos de ríos, lagos, lagunas, canales de viejo y drenajes en las 6 regiones donde los niveles de emergencia de riesgos y destastres llegaron a 4 y 5, habiendo beneficiado a 36 mil productores con una inversión de 45.8 millones de soles. En el sector vivienda viene trabajando con maquinaria pesada en ríos quedadas y drenes y con vehículos y equipos adecuados continúa limpiando deshagoes y suministrando agapotable a la población. Desde agosto construirá sistemas alternativos de recolección y evacuación de agua de Iluvia, limpieza y descomatación de causes, drenes y quebradas en zonas urbanas, abasteciendo de agua potable, limpieza de alcantarillado y evacuación de aniegos de agua servidas. De igual manera, continuará asignando buenos de arrendamiento de emergencia, módulos temporales de vivienda y vivienda definitiva. Como pueden ver, señora y señores congresistas queridos compatriotas, nuestro gobierno esté ejecutando un ambicioso plan de prevención ante el riesgo del fenómeno del niño, poniendo los caballos delante de la carreta y no al revés. La asequí en el sur, como fenómeno recurrente, se había desatado en los viembros del año pasado, antes del inicio de este gobierno, junto con el problema del encarrecimiento de la Uria, por eso, en el curso de Nero y Febrero empezamos a entregar el bono por sequía, con una inversión de 350 millones de soles que permitió que los afectados reciban 800 soles por hectáreas, protegiendo un área total de 438 mil hectáreas, a sí mismo para mejorar la infraestructura de riego. El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego destinó más de 800 millones de soles. A la agudizarse el problema, debido a la evolución del fenómeno del niño a fines de mayo último, mi gobierno declaró el estado de emergencia hídrica en 131 distritos de

los departamentos de apurimac, a la equipa, a la cucho, cusco, guancavelica, junín, pasco, puno y takna. La amenaza se cierne contra los medios de vida de nuestros agricultores. Para contrarrestarla a través de al horror, está condicionado por sos de agua y uso sostenible de bofedales y también está entregando alimento de suplementario para ganado. A sí mismo estamos aseguran del financiamiento de la excavación de unos 150 pozos con una inversión de 200 millones de soles. La población del sur, te expuesta la sequía, puede estar segura de que les daremos el apoyo que sea necesario para superar esta emergencia. En cuanto a las heladas y fríjes, problemática frecuente en las zonas altuandinas y en la Amazonía de nuestro país, el gobierno trabaja su atención desde un enfoque integral que alcanza los territorios más vulnerables, cerrando brechas de viviendas, escuelas, cobertizos y pastos, y atendiendo con intervenciones sostenibles y entrega directa a la población más vulnerable. Para ello, con una inversión de 59 millones de soles fueron construidos casi 2.000 módulos de suma coasi, diseñados especialmente para brindar protección ante la temporada de ladas y fríjes, generando confort, termicoseguridad, en mi resistente, beneficiando acerca de 8.000 pobladores de las regiones de apurima, haya cucho, cusco, guancavelica, uanco, junín, la libertad, moquegua, pasco y puno. Luego de dar cuenta de los impactos de las continas adversidades que estamos padeciendo y de la respuesta del Estado, paso ahora a exponer algunos resultados positivos de la gestión de mi gobierno. Lidero un gobierno democrático, firmemente comprometido con la paz social, la estabilidad, la gobernabilidad y el pleno respeto a los derechos humanos. En lo que vádeno a la gestión, hemos cumplido con nuestras obligaciones internacionales y lo seguiremos haciendo porque ante todo nos debemos al país. En ese sentido, en concordancia con la política de Estado de respeto a los derechos humanos y en trabajo conjunto con la fiscalía del Ministerio de Economía y Finances decidió financer la creación de fiscalías especializadas en derechos humanos e interculturalidad, las que atenderán más de 5.000 casos de de su creación no habrá paz ni reconciliación sin desarrollo. En áreas de mejorar las condiciones de vida de los sectores más vulnerables, hemos asignado el programa de hoyas comunes, más de 98 millones de soles para financiar la atención alimentaria, complementaria que se da a través de más de 3.000 hoyas comunes. Asimismo, más de 1.200.000 beneficiarios del fondo de inclusión social energético siguieron recibiendo de manera excepcional y durante tres meses un bala adicional de 25 soles de consumo ampliado para un balón de gas licuado de petróleo GLP de 10 kilos ante la crisis tenemos que proteger a quienes más los necesitan. También se autorizó al Midis a otorgar con una inversión de 329 millones de soles de forma excepcional una subvención adicional extraordinaria de 2.253 soles respectivamente a favor de más de 1.4 millones de personas pobres y o pobres extremas. Usuarios de los programas sociales, puntos, tensión 65 y contigo para mitigar los efectos de aumento de precios en la canasta básica de alimentos. Por su parte el Ministerio de Defensa por intermedio de nuestras fuerzas armadas está contribuyendo a la ampliación del alcance de los programas sociales del Estado mediante esa valiosa herramienta que es el programa nacional plataformas de acción para la inclusión social país cumpliendo con participar en el desarrollo nacional en el marco de la Constitución. Esto ha permitido la inclusión social de unos 30.000 compatriotas de las zonas más alejadas de el oreto, Ucayali y Puno. El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social a través de el programa Jaliguarma ha entregado más de 8.000 tonelades de alimentos para atender el servicio alimentario a más de 4 millones de estudiantes de 65.000 instituciones educativas del país, logrando un avance de ejecución del 43%. Con un avance de ejecución del 57% en lo que va del año, el programa nacional, cuina más, ha atendido a 175.000 usuarios, CIFA, que incluya familias ascrizas al servicio de acompañamiento a familias y a niñas y niños del servicio de cuidado de urno. El programa juntos atendió casi 700.000 lugares con gestantes, niñas, niñas y adolescentes que recibieron por meses soles por

acceder a los servicios de salud y educación. Además, 79.000 lugares recibieron la transferencia primera infancia que consiste en un incentivo adicional de 50 soles por mes por acceder al paquete integrado de servicio de salud de manera o por tuna. A la fecha, el programa contigo ha entregado la pensión no contributiva a favore 107.000 usuarios con discapacidad severa. También ha logrado atender a más de 600.000 usuarios de 65 años a más en situación de pobreza, extrema y vulnerabilidad, quienes recibieron subvenciones por la suma de 300 soles por vimestre. Actualmente, el programa nacional país cuenta con 492 tambos operativos que han brindado más de 1.3 millones de atenciónes en salud, producción, educación, identidad, justicia, prevención de la violencia hacia la mujer y familia, entre otros beneficiando a más de 374.000 usuarios en centros poblados, jurales y rurales dispersos. En el primer semestre entraron en servicio, 6 nuevos tambos ubicados en las regiones Ancash, Loreti Pura, para la tensión de una población potencial de 12.000 hermanas y hermanos. Quiero informarle al país que después de casi 30 años, mi gobierno ha incrementado en 100 millones de soles de presupuesto de programa de vaso de leche, con el fin y ampliar su cobertura en beneficio de quienes más necesitan. Estas no son promesas, son hechos concretos en beneficio del pueblo. Nuestro gobierno también trabaja para mejorar la calidad de vida de los peruanos y peruanas, poniendo a su disposición desde el Ministerio de Justicia y derechos humanos y la superintendencia nacional de regitos públicos, servicios registrales gratuitos, unito que rompe barrera en la prestación de los servicios públicos. Es así que con el servicio conoce aquí del azunar, hemos abierto la respuesta del registro ciudadano, permitiéndole acceder via internet de manera inmediata y sin costo alguno al contenido de las partidas registrales. Mi gobierno ha puesto en marcha un ambicoso plan de reactivación económica a través de Compún, Chepero, que a la fecha ya aprobó el 100% de las medidas normativas propuestas, con una inyección económica sin precedentes de 8.000 millones de soles que incluyen un conjunto de acciones que impulsarán el crecimiento y el desarrollo económico del país, así como la inversión y el empleo. Entre enero y el 30 de junio del presente año, el Ministerio de Energía y Minas ha otorgado certificaciones ambientales para 27 proyectos de exploración minera, los que representan un montón total de inversión de más de 316 millones de dólares. En esta misma línea, la agencia de promoción de la inversión privada pro inversión ha sido autorizada para realizar la licitación pública de proyectos del plan de transmisión energética, 2023-2032, por un montón total de 905 millones de dólares. Entre esos proyectos destacan el enlace de 500 kilovatios guánucos, Tokache, Selendín, Trujillo, que se ejecutará con una inversión estimada de 486 millones de dólares, el enlace de 500 kilovatios, Selendín Pura, que demanda una inversión estimada de 234 millones de dólares y el enlace de 220 kilovatios híca por Huma, que significara una inversión estimada en 54 millones de dólares. Comprometidos con el diálogo social y las relaciones laborales, desharmoniosas, luego de más de un año de distanciamiento entre trabajadores y empleadores, nuestro gobierno ha logrado que las centrales sindicales y los grenos empresariales retomen el diálogo en el Consejo Nacional de Trabajo y Promisión del Empleo. Un paso importante para la gobernanza democrática de las relaciones laborales de nuestro país. Mi gobierno espera que fruto de ese diálogo entre los grenos sindicales y empresariales pronto podamos anunciar al país el incremento del sueldos mínimo vital, que mejore las condiciones de vida de nuestras trabajadoras y trabajadores. En el periodo de enero a junio el programa nacional para la empleabilidad logró beneficiar acerca de dos mil novecientas personas a través de los servicios de capacitación laboral, certificación de competencias laborales y promoción de la autempleo. En ese mismo periodo, la Zuna Phil, a través de sus equipos especializados y tinerantes y del aplicativo verifica tu chamba, promovió la incorporación a la planilla eletrónica de más de 175 mil trabajadoras y trabajadoras a nivel nacional. Al 16 de junio el programa de empleo temporal, Urau y Perú, ha financiado más de

150 mil empleos temporales a través de sus 11 convocatorias a nivel nacional y la transferencia de casi 462 millones de soles. Su meta es financiar 190 mil empleos temporales a nivel nacional al cabo de este año, con más de 4 mil intervenciones rápidas a través de los gobiernos locales. El 22 de abril pasado se promulgó la ley que financia 474 proyectos de inversiones de optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación, como un monton de 731 millones de soles. De esa suma, 566 millones de soles de deserapricada por los gobiernos locales en la construcción de puentes que mejoren la conectividad. El sector defensa por intermedio de los batallones de ingeniería del ejército en coordinación, con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, ha terminado la construcción de nueve puentes modulares que están mejorados la calidad de vida de unos 70 mil pobladores de la selva central en los departamentos de Pasco, Junin y UNUCO. En materia de transporte terrestre, mi gobierno aprobó la política nacional multisectorial de seguridad vial, 2023-2030. Para mitigar el problema público de la inseguridad vial y en consecuencia, reducir la siniestralidad en las vías. Y esta semana hemos aprobado medidas ante el Díglo de lluvias para garantizar la transitabilidad de las vías de comunicación a través de 19 puentes que permitan a más de 500 mil beneficarios contar con acceso a la salud pública, cadenas de comercio, a actividades económicas, entre otros. En apoyo a las pequeñas y medianas empresas al 10 de junio con los recursos financieros de Punche Perú fueron puesto en marcha 525 planes de negocio y 8 proyectos de reconversión productiva europeuaria para mejorar las capacidades productivas de 19 mil agricultores a nivel nacional en los departamentos de Cajamarca, Junín, Píbra y Apurímat. Así mismo, para fortalecer el desarrollo empresarial de las micro pequeñas y medianas empresas que constituyen más del 99% de nuestro tejido empresarial y representan casi 3.87% de la generación de empleo en nuestro país, el programa nacional. Tu empresa ha logrado a junio de 2023 la Constitución regular de casi 16 mil mítes, teniendo como meta, diciembre, constituir 30 mil mítes. De igual manera, a fin de contribuir a recuperar la demanda de corto plazo de las micro y pequeñas empresas en febrero de este año, aprobamos las compras de prendas de vestida y calzado para nuestra policía nacional. A esta iniciativa se agregará un segundo paquete de compras de prendas de vestir calzado, utilen de cocina y la compra de módulos temporales de vivienda por un valor superior a los 550 millones de soles, lo que beneficiará a miles de micro y pequeñas empresas de los sectores confección calzado, como eblería y metal mecánica. A través del fondo para la inclusión financiera del pequeño productor agropecuario se dio apoyo financiero a más de 30 mil productores prestatarios del Banco Agrario a través de 6 mil créditos por un monto superior a los 83 millones de soles. El programa agroideas ejecutó 717 planes de negocio por un monto de 115 millones de soles en 22 departamentos del país, beneficiando directamente a 25 mil productores agrarios organizados de las cadenas productivas de café, leche, papa, cuy y quinoa. Debido a las casas de abono con el programa Fertiabono 2, beneficiamos a más de 139 mil productores con un desembolso de 119 millones de soles para la campaña grícola 2022-2023. El fondo a Europa Rú, con un cruz suprosto de 200 millones de soles, ha otorgado más de 13 mil créditos financieros para pequeños productores agrarios organizados por un monto de 885 millones de soles de los cuales a la fecha se ha desenbolzado 161 millones de soles en favor de 13 mil productores. Al 10 de junio han sido entregados bonus de protección contra la sequía del programa recuperate ya, acerca de 200 mil agricultores y ganadores, logrando un avance del 97%. El bonus fue entregado en los departamentos de puno, Kunin, la libertad guánúquica jamarca, con una inversión de 269 millones de soles. Por su parte, el Ministerio de Vivienda Construcción y Sanamiento viene ejecutando 8 obras mediante la modalidad de obras por impuestos. Afín de brindar acceso a los servicios de Agapotar y Sanamiento en las regiones del Amvallique, Ancaj, Cusco y Moquegua, con beneficio directo de más de 144.000 habitantes, con una inversión de

534 millones de soles. El Ministerio de Vivienda también tiene una cartera de 139 proyectos de rap y ejecución que comprende una inversión de alrededor de 618 millones de soles para mejoramiento y ampliación del servicio de Agapotar y Sanamiento. Su objetivo es beneficiar acerca de 190.000 ciudadanos y ciudadanos de varias regiones del país. El Ministerio de Defensa, a través de la marida de guerra del Perú, ha desarrollado un paquete de proyectos de construcción de buques y patrulleras que esté ejecutando casi totalmente con una inversión de 1,100 millones de soles procedente de a varias fuentes del Estado que impulsan el desarrollo de la industria nacional, la productividad y competitividad del sector de Fensa, así como el crecimiento económico del país mediante el apoyo a las pimes nacionales y 130.000 nuevos puestos de trabajo formales. En esa línea, con una inversión de 593 millones de soles está por terminar la construcción de 5 náres para mejorar el potencial de nuestra marina de guerra. No quiero continuar sin mencionar que al inicio de mi gobierno me comprometí con todos los sectores que son la columna vertebral de la economía nacional a brindarles un acceso amable en nuestra amites y plazos que permitan la inversión privada en nuestro país. Anuncio que a fin de del 2024 serán atendidos al 100 por ciento. Una acción de importancia en Pro del Desarrollo Regional en la dotación de la infraestructura de servicio de saneamiento urbano. Por eso anuncio para la ciudad de Juliaca en uno la decisión de mi gobierno como una señal clara e inequivo cada mi preocupación personal por el bienestar de los hermanos y hermanos de la Meceta del Coyau de iniciar la obra de ampliación y mejoramiento de los servicios de Agapotaria, el canterillado para la ciudad de Juliaca en uno obra emblemática varias veces prostergada, que tendrá una inversión de 1.57 millones de soles que serán financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo. El proyecto tendrá su sistema de captación de agua desde el Río Cabanillas con una serie de reservorios, una planta de tratamiento de agua potable, redes de distribución de líquido y una red alcantarillado para beneficiar a 380.000 pobladores de Puyaca. También me complace anunciar que desde enero pasado está en marcha el proyecto después de operación de la línea de transmisión 220 kilovatios tintaya a Ángaro, con una inversión de 21 millones de dólares y beneficia a las regiones de Cusco y Puno, reforzando el transporte de energía eléctrica en la zona sureste del país, desde las centrales hidreeléctrica de Zangaba y el Ángel, ambas ubicadas en Puno. Otras obras importantes de envergadura regional son ejecución desde el 2 de mayo pasado de los contratos de concesión de los proyectos enlace 220 kilovatios y cap poroma y enlace 220 kilovatios caclic jaén norte, con una inversión de 73 millones de dólares, los cuales permitirán atender la demanda de energía eléctrica en los departamentos de Ica, Amazonas y Caja marca. De otro lado, para fortalecer migración estos servicios rápidos y de alta calidad han sido mejorados el canal de atención de vídeo llamadas la entrega del permiso temporal de permanencia, el registro de datos biometricos y la entrega de documentos. Además se implementó el trámite de inmigración en los centros de mejor atención a los ciudadanos Mac de Caja marca, Ucallali, Huánuco, Moquegoa, la libertad, Loreto, Lima Norte, Lima Este, Lima Sur, Puruchuco y Junin. A sí mismo entraron en funcionamiento los centros de mejor atención al ciudadano de Junin, Cusco y Puno. Gracias al impulso de la presidencia del Consejo de Ministros. Nuestro gobierno tiene como una de sus prioridades resolver los problemas limitos de nuestro territorio para una de cuadas militración política y de ese modo garantizar la convivencia pacífica de poblaciones decinas. En ese sentido hoy mismo he firmado la promulgación de tres leyes que corresponden a iniciativas de mi gobierno para asaniar los límites entre los departamentos de Huánca Velica y Lima, Cusco y Junin y Laenvaieque y la libertad. Con la finalidad de aumentar la competitividad de nuestra industria a través de programas nacionales de desarrollo tecnológico e innovación se han expedido 173 normas técnicas para que las empresas adecúben sus procesos a expandales de calidad, la meta de Siempre es contar con 550 normas técnicas. En el primer

semestre con el programa nacional a comer pescado se logró comercializar 1.800 toneladas de especies marinas a más de 1.200.000 unidades de conservas beneficiando a miles de familias de todo el país. Además, produce tiene 23 proyectos de inversión de ejecución rápida para la creación, mantenimiento y o mejoramiento de mercados de abastos, desembarcaderos, compra de equipos y maquinarias para diversos servicios, así como para la creación y o mantenimiento de servicios vinculados con actividades productivas. El Ministerio de Converso Exterior y Turismo a través del plan con punche turismo, transfidió 316 millones de soles a diversos sectores y gobiernos subnacionales para la implementación y ejecución rápida de acciones e inversiones para recuperar este importante sector que ha sido duramente golpeado por la pandemia y la violencia. Estamos mejorando la conectividad y la capacidad de admisión de visitantes a Machu Picchu y a Chocke Kirao para favorecer el desarrollo económico de la población vinculada a la actividad turística. También se han aprobado cuatro proyectos de rápida ejecución a través de los gobiernos locales, en los destinos priorizados del cañón del Colca, líneas de Nazca, cuarto del rescate y la acuera de las lechusas. Mi gobierno está plenamente comprometido con la lucha frontal contra la corrupción, un flajelo que ha hecho tanto daño en nuestro país. Esta lucha, como son testigos, este congreso y todas las peruanas y todos los peruanos, se inició en casa en el despacho presidencial, donde hemos separado al tristemente recordado gabinete en la sombra y a los malos elementos que se prestaron y confabularon en contra del Estado y en contra del país. Tampoco se debe olvidar que declaramos en reorganización el despacho presidencial, decisión que ha ido de la mano con una política clara transparente e idonia. De igual manera, desde el ministro de Transportes y Comunicaciones fueron removidos todos los directores generales del anterior gobierno y con nuevos profesionales, como directivos, destrabamos y avanzamos un conjunto de obras como el Puente Tarata en San Martín a hora en licitación. Y se anularon los contratos con séries y regularidades. Esta lucha aún no ha terminado. El Ministerio del Interior a través de la constante lucha de la Policía Nacional contra la delincuencia de Enero Ajunio ejecutó cerca de 110 mil operativos que permitieron la captura de más de 37 mil requisitoriados por la justicia. La detención de 136 mil ciudadanos sospechosos de haber cometido delitos, así como de más de 10 mil extranjeros involucrados con la delincuencia y el crimen. Más de 6.200 bandas y 77 organizaciones criminales fueron desarticuladas, decomisándose cerca de 4.500 armas de fuego. El compromiso de esta Presidenta y de este gobierno con la educación firme y clara, la pandemia que hemos vivido recientemente ha de velado de manera cruda y real las brechas y las falencias en la educación de nuestros niños, las diferencias que existen entre la educación que se brinda en las grandes ciudades, con la que se brinda en las zonas altuandinas, en las profundidades de la selva y en las zonas de la frontera. No puede haber retroceso en lo poco que se ha avanzado. En ese sentido mi gobierno continuará impulsando la meritocracia y la revalorización de la carrera docente, porque solo con maestros capacitados y preparados lo veremos una educación inclusiva y de calidad, como queremos todos y todas las peruanas. Y aprovecho la oportunidad para ratificar claramente que no habrá ninguna privatización y municipalización de la educación como se ha estado mencionando falsamente. Nuestro compromiso es con el futuro de nuestros niños, de nuestras niñas y de nuestros adolescentes, cumplimos con nuestras maestras y maestros, no con demavogian ni compromestas que se lleve el viento, sino con hechos concretos que reconocen sus sacrificios y mejoras sus condiciones de vida. En lo que va del año hemos incrementado las remuneraciones de más de 370.000 docentes de educación básica y de 21.000 auxiliares. Además, les hemos otorgado un bono de 950 soles. Para la revalorización de la carrera docente, desde junio está diciembre, está en marcha programa nacional de formación docente, que repotensará los conocimientos de 120.000 maestros y maestras de educación básica regular sobre la neuroeducación y las

innovaciones tecnológicas. Se ha dado inicio al concurso nacional de comprensión lectora, el Perú ley, con una cobertura de 8.4 millones de estudiantes que participarán en diferentes categorías a nivel de institución educativa, Ujel Regional, Máco Regional y finalizando a nivel nacional hacia el mes de noviembre del presente año. Afin de brindar oportunidades de estudios a los jóvenes talentos de escasos recursos económicos y alto rendimiento, se han convocado 10.650 becas con una inversión de 141 millones de soles mediante los programas BK18, BK hijos de docentes, BK generación del bicentenario, alianza del pacífico y BK continuidad. Muchos sesantes y jubilados que entregaron su trabajo y su esfuerzo en favor de la educación esperan que el Estado cumpla con el pago de la deuda social. El Estado no puede quedarse de brazos cruzados ni volpiar la mirada ante esta demanda que es justa. Por eso mi gobierno ha dispuesto la transferencia de 1.200 millones de soles para financiar el pago de sentencias judiciales del sector educación de encalidad de cosa juzgada y en ejecución al 31 de diciembre de 2022. Decisión que beneficiará a más de 103.200 sesantes jubilados y personal administrativo del sector. Mi saludo y respeto a los grandes maestros que han formado a generaciones de peruanos. La salud es un compromiso de todos y en especial de esta gestión. Hasta el 10 de junio el Ministerio de Salud ha vacunado a más de 187 mil trabajadores de salud con la vacuna rivalente contra el COVID-19. Protejiendo a quienes están en la primera línea de combate contra este piremia. La lucha contra el cáncer, una de las enfermedades más terribles y dolorosas, es una causa y un objetivo nacional. Nos comprometimos a hacerle frente y en ese camino estamos. A la fecha, 20 regiones del país cuentan con al menos un servicio un colófico implementado y operativo para el diagnóstico y tratamiento oportuno del cáncer. Asimismo, hemos dotado de insumos a más de 8.000 establecimientos de salud en el primer nivel de atención que brindan el servicio de prevención de cáncer de colon, cuello uterino. Prostata, mama y piel a nivel nacional, fortaleciendo la detección precoz y por consiguiente un tratamiento oportuno. Con bocom, desde este espacio, a las instituciones públicas y privadas y a todas las peruanas y peruanos a esta gran cruzada contra el cáncer. El país debe saber que a la sumir el gobierno, hemos encontrado cientos de obras paralizadas en salud y en diversos sectores por diversos motivos, desde incumplimiento de contratos hasta litigios y conflictos, pero principalmente por la desidia y la corrupción. Encontramos hospitales cuya construcción se había iniciado a hace 9 a 10 años y estaban paralizados. Nosotros tomamos una decisión política al más alto nivel y esa decisión fue de extravar esos proyectos, culminar y ponerlos al servicio de nuestros ciudadanos. En lo que va de mi gobierno, el Ministerio de Salud ha inaugurado y puesto en operación un total de seis establecimientos de salud en todo el país que están beneficiando a 500.000 habitantes gracias a una inversión de 514 millones de soles. En Ancash, hemos puesto en funcionamiento el centro de salud y un gar, que demandó una inversión de 41 millones de soles. En Cañete, inauguramos el hospital de Resola, que demandó una inversión de 219 millones de soles, es de nivel 2-2. Su construcción de morón de vea años hasta que se trabó a pesar de haber sido una de las prioridades de ejecución del Forsur desde 2007. En Ucallali, destrabamos y pusimos en operación en la hospital de Atalaya, con una inversión de 101 millones de soles, que es de nivel 2-E, especializado en el área materno infantil, casa materna incluida y desirugía. El nuevo nosochómios beneficia a más de 60.000 pobladores, que en su mayoría provienen de más de 240 comunidades nativas de los rititos de Raimondi, Taúm, Taúáinia, Sepúa y Urúa, siendo la población asánica la de mayor prevalancia en Atalaya. Se trata del primer hospital intercultural del país porque atiende a los pacientes en su misma lengua originaria como debe ser con corazón y con respeto. En mollendo a la equipo comenzó a operar el hospital alto inclam, construido con un presupuesto de 87 millones de soles. Está especializado en atención materno infantil, que contendrá necesidades de la población del Sur de la Equipa y será de apoyo para atención de la región Moquegua. En Cusco, ya está operativo el centro de salud de Pichari en el Braille, con una inversión de 40 millones de soles. Es un establecimiento de primer nivel que tiene un enfoque materno infantil, incluye casa materna en especial para la población originaria de las hénias asánica y machigenga. A mediados de junio pasado, el nuevo chulucán aspira, enfren funcionamiento de un moderno hospital categoría 2.1, construido con una inversión de 325 millones de soles. Comenzó a recibir a sus primeros pacientes de dengue y otras enfermedades con una capacidad de atención médica a 1.070 mil pobladores de la provincia de Morropón y de zonas adiacentes. Está equipado con tecnología de última generación. Pronto inauguraremos este nuevo nosocomio, apenas termina los trabajos de acondizonamiento final. En el marco de la política de destrabe en el presente año, el Ministerio de Salud Transceridad, 3.500 millones de soles en 57 proyectos de hospitales paralizados a nivel nacional. Es una muestra de qué, donde existe compromiso, voluntad y decisión política, podemos convertirlos anhelos en obras concretas para el pueblo. Permítame recordar, señor presidente, señoras y señores congresistas, que en presentación a anquestre pleno de la política general de gobierno, el señor presidente del Consejo de Ministro mencionó el proyecto Chavimo Chitrez, como uno de los siete proyectos emblemáticos nacionales que pretendíamos destrabar para reanudarse que cuyó debido a su gran importancia para el desarrollo nacional, para la agroexportación y para mejorar el bienestar de nuestra sociedad. Chavimo Chitrez fue abandonada en 2016 por el consorcio entre obedeche y graña y Montero, el avance de obras enfrentables riesgos de grave deterioro. La pérdida de beneficio de 30.000 noes receptarios bajo riesgo unas tetapas uno y dos existentes y la pérdida de 40.000 puestos de trabajo. Con gran satisfacción, doy cuenta de que esta tarea ha sido cumplida a fines de junio con la firma de la agenda del convenio entre el gobierno regional de la libertad del Midagri para la construcción del canal Madre del Proyecto. La obra se realizará con una inversión de 116 millones de dólares entre moche, chicaa, mayuri, capa, con una longitud de 126.2 kilómetros, tres túneles que suman 10.4 kilómetros a lo largo del trazo y 248 estructuras complementarias, así como la vía de conducción a las pampa de Uricapi de 12.6 kilómetros de longitud. Así mismo, el Midagri está realizando una convocatoria internacional para la adjudicación de la tercera fase del proyecto que incluye la terminación de la represa Palo Redondo. La libertad... La libertad y el país ganarán con esta obra, pues se generará más de 48.000 nevas hectares con mejoramiento de riego, 150.000 nuevos puestos de trabajo, 63.000 hectares por incorporar a la agroexportación y la ganadería y un valor de 1.200 millones de dólares de la producción agroexportadora en la vida útil del proyecto. Hechos y no palabras. Nuestra población... Nuestra población exige con derecho tener títulos de propiedad sobre lo que les pertenece sobre sus predios, que es su patrimonio y el de sus familias. El Estado tiene que atender esta gran necesidad. A través del Ministerio de Vivienda se ha logrado inscribir cerca de frente 3.000 títulos de propiedad beneficiando a 122.000 pobladores de escasos recursos. La inscripción permite a estas familias contar con títulos de propiedad con los cuales pueden ejercer derechos de uso, seguridad jurídica y disposición de sus predios. Además, que podrán tener mayor posibilidad de acceder a créditos, mejorar sus viviendas y transferir la comerencia. Así mismo, estamos disponiendo que cofopri y la superintendencia de bienes nacionales articuren su trabajo para que sanen rápidamente los terrenos donde hay poblaciones que desde hace muchos años esperan su titulación. También con gran satisfacción anuncio, un éxito de la inversión privada extranjera en nuestro país, en el campo de la producción de energía limpia. El 16 de junio inició sus operaciones en la central Eólica, Punta Lómitas, con una capacidad de 260 megavatios de potencia, lo que la convierte en el parque Eólico más grande del Perú. Es el primer generador que introducirá más energía renovable, no convencional al sistema eléctrico, interconectado nacional y tiene la opción de alcanzar hasta 296.4 megavatios. Se encuentro ubicado en el distrito de occaje en la región de

Ica para su construcción y por concesión la empresa francesa en energía Perú ha invertido 300 millones de dólares y permitirá una reducción de 230 mil toneladas de carbo de CO2 por año. La producción de la central permitirá respaldar con fuentes de energía renovable la demanda eléctrica del proyecto minero que ya veco convirtiéndole en la primera gran minera del Perú en usar 100% de energía renovable para sus operaciones. Mediante de preto supremo, el último 14 de junio, mi gobierno autorizó al Ministerio de Transportes y Comunicaciones y aprobías nacional que firmen el acuerdo de gobierno con el Japón para la construcción de la carretera puente duran en el departamento de Amazonas y Sara Midisa en la provincia de Mancerriche, departamento del oreto que tendrá 203 kilómetros de longitud y estas serás faltadas. En este importante aspecto básico del desarrollo, destrabamos e impulsamos la culminación y puesto en operación en junio pasado de la segunda pista de aterrizaje y de la nueva torre de control de la aeropuerto internacional Jorge Chávez, en tanto que la obra del nuevo terminal de pasajeros tiene un avance del 35% y el avance global del proyecto de ampliación total es de 59%. Para mejorar aeropuertos y construir nuevos los expedientes técnicos de las obras de rehabilitación y mejoramiento de pita de aterrizaje y ser cooperiméctrico de los aeropuertos de Pucalpa y Pisco e Iquitos. Casi están listos, pues tienen un avance cercano al 100%. Asimismo, están avanzados los expedientes técnicos de las obras para mejorar el proceso de embarque y de desembarque de pasajeros de los aeropuertos de piura y trujillo. Además, el gobierno ha instalado más de 18 puentes modulares para que la producción agrícola en juni, San Martín, Amazonas y Puno y ella más rápido a los mercados, dinamizando la economía de los productores locales y asegurando el abastecimiento de productos básicos a más de 50.000 habitantes. En la línea descrita hemos destrabado las obras de la línea 2 del metro delima, el primer tren su terráneo del Perú que en su tramo, uno a, ya tenía obras culminadas sin operar, así como frentes de trabajo paralizados por la falta de entrega de precios con vías peatonales cerradas por encima del tiempo previsto para la ejecución de obras. Está en marcha un sistema de transportes modernos que reducirá el tiempo de viaje y les permitirá un ahorro económico a nuestra población. Luego de un diálogo abierto entre el concesionario, la sentida de pública y la población, la marcha blanca del tramo uno, se realizará a fines de este año. También se iniciaron los trabajos entre nuevos frentes de obras y se abrió el tránsito en la carretera central que estuvo bloqueada por más de cuatro años. El ferrocarril, guancaio, guankebelica más conocido, como el tren macho que estuvo paralizado. Que estuvo paralizado durante cinco años, reinició sus operaciones el 17 de marzo último, ofreciendo servicios de transporte de pasajeros y carga en el tramo de chilca en guancaio hasta cuenca en guankebelica a precios competitivos. Hasta diciembre ya está comprometida una partida para continuar con la total de habilitación del tren macho para seguir trasladando a casi 500 mil pasajeros por día. Conveneplásito, doy cuenta que entró en operación el proyecto regional de banda Ancha en la región Ica, dando acceso al internet a 116 instituciones públicas entre colegios, centro de salud y comisarias de 81 centros poblados pertenecientes a la provincia de Chincha, Ica, Nazca, Palpa y Pisco. El servicio incluye el acceso a internet de modo libre, gratuito e inalámbrico durante las 24 horas en 30 plazas rurales, mejorando la vida de unos 70 mil ciudadanos. En el sector educación, en el marco del programa especial Escuela del Vicentenario, puso en servicio de 19 centros educativos, 5 en Lima y los demás en Pura, San Martín, la jamarca, Anca y Junín, brindando buenas condiciones de aprendizaje a más de 12 mil estudiantes con una inversión de 75.5 millones de soles. También instaló en Lima, Metropolitana, 20 escuelas de contingencia en varios distritos de la capital. De esta manera, 30 mil estudiantes pudieron continuar su aprendizaje en tantos ejecutan obras definitivas en tus escuelas de origen. Otras 52 escuelas de contingencia están en construcción y estarán terminadas en los próximos meses. En el campo de expansión del acceso a internet fueron habilitados 118 pasos públicos de acceso digital, 88

en caja marca y 30 en ICA, cumpliendo la meta propuesta. A sí mismo, por primera vez, más de 4000 personas de zonas rurales hacedieron a internet sin tener que salir de su comunidad. Gracias a la instalación de 24 antenas 4G de alta velocidad en Amazonas, Ancas, Ayacucho, caja marca y piura mediante la aplicación de canon por cobertura. En mayo pasado, mi gobierno emitió un decreto legislativo que garantiza la óptima operación de la red dorsal de internet de banda Ancha y permite la atención de más de 9.500 centidades públicas en preinstituciones educativas, establecimientos de salud y comisarias, además de dar soporte a más de 3.500 plazas de wifi alrededor de 450 centros de acceso digital. El Ministerio de Energía y Minas ha autorizado la transferencia de 149 millones de soles a las empresas distribuidoras de electricidad con el propósito de garantizar el pago del bono de electricidad. Así también, desde el dinero, el programa Bonogaz del Fondo de Inclusión Social Energética FICE ha financiado 120.351 nuevas conexiones de gas natural en límica y áuica, Ancas, caja marca, la libertad y la amballeque, permitiendo a la población contar con más bondades de un combustible más limpio, económico y amigable con la salud. Así mismo, el programa AORROGNB del FICE ha financiado 19,239 conversiones en límica y áupeura, la amballeque, la libertad, Ancas, Kunín y Caicusco para el uso de un combustible económico y limpio. Con el plan con Punche Perú, a la fecha han sido construido 106 kilómetros de redes de gas natural en las regiones de límica y áuica, la amballeque, la libertad y pígura, permitiendo la conexión de 369 hogares. En el transcurso del año han sido culminados 9 proyectos de electrificación rural en las regiones de Ancas, Ayacucho, Huánuco, Kunín, la libertad Doretis Armartín, con una inversión de 63 millones, los que han beneficiado a más de 28.000 habitantes de 206 localidades. Esta iniciativa de mi gobierno es resultado del enfoque equivocado de la llamada autoridad para la reconstrucción con cambios, cuya acción concentrada en reconstruir infraestructura de servicios de otros sectores no enfocó su accionar en tareas de prevención. Por sintermedio, señor presidente, renuevo mi agradecimiento al Congreso y a su Comisión Permanente por el apoyo brindado a nuestra propuesta de creación de la autoridad nacional de infraestructura aprobándola en dos votaciones. Esta autoridad nacional tendrá su cargo la ejecución de proyectos emblemáticos o estratégicos. Estos ya están incluidos en el plan nacional de infraestructuras sostenible para la competitividad 2022- 2025. Deben requerir montos mayores a 200 millones de soles, tener alta complejidad, estar vinculados a la gestión del riesgo de destasches invicados en zonas de determinado ámbito figuráfico con alta impacte económico y social. Tras la promulgación de la ley, daremos inicio a la implementación del nuevo organismo en el ámbito de la Presidencia del Consejo de Ministros mediante una comisión organizadora que en un plazo no mayor de 90 días deberé elaborar el reglamento de la ley, es reglamento de organización y funciones de la nueva entidad y sus instrumentos de gestión, lo que permitirá entrar en funcionamiento. El país, por fin, tendrá una autoridad competente para la construcción de las obras emblemáticas lamentablemente postergadas con la decidia y la falta de liderazgo de gobiernos. Señor presidente, señoras y señores congresistas, ustedes y el pueblo peruano son testigos de que asumimos el gobierno en medio de las peores crisis políticas sociales y climatológicas que han vivido nuestro país. Sin embargo, tenemos otros dos graves problemas que vienen alterando y golpeando la tranquilidad y los bolsillos de nuestra población y frente a ellos, cual necesitamos actuar en ese caso. Me permito compartir con el pueblo peruano las medidas que emprenderán el gobierno para responder al clámore ciudadano y dar un horizonte de progresos y bienestar a nuestra patria. El mayor problema que enfrenta hoy el peru es la alta inseguridad ciudadana y el alarmante avance de la delincuencia y la criminalidad, que no solo les quita a nuestros compatriotas, sus pertenencias y su derecho a vivir en paz, sino también sus propias vidas. En los últimos años, nuestra sociedad se ha impactado por la intensidad de la cruelidad, la ferocidad y el frenesío misida con la que algunas

bandas, compuestas por asaltantes, extorsionadores y secuestradores entre ellas, de origen extranjero, realizan sus fechorillas en el país. Se ha dado el caso de que hemos visto gradaciones en videó de asesinatos en a Manzalba y con escalofriantes a Grecia que no podemos tolerar más. Asimismo, el robo cayerjero de objetos como celulares, carteras, bolsos, es el delito más frecuente y sumétrica de los últimos años muestra un incessante aumento. Por ejemplo, en Lima, en el trimestre de Neurimarse del 2021, la Policía Registrosa Senteces y los robo diarios, en el mismo la opción el 2022, la CIFRA subió a 107 y este año el registro fe de 125 robo diarios, un fenómeno que se replica en todo el país, esto tiene que parar. Anteflajelo de la criminalidad, la Policía Nacional del Perú ha intensificado sus operaciones. Hoy tenemos una policía más activa y más presente en las calles y en la zona de alto riesgo, como he mencionado en lo que va de mi gobierno, hemos desbaratado más de 6.600 bandas y 82 organizaciones criminales, logramos de tener a más de 144.000 presuntos autores de diversos crímenes. Contentráfico y lisito de drogas, ha erradicado cerca de 10.000 hectáreas de cultivo y legal de coca, habiendo decomisado 49 toneladas de droga en su mayor parte pasta básica de cocaína y cocaína pura. También se ha destruido 500 un laboratorio de producción de droga, 31 pistas de aterrizaje clandestinas y 8.7 toneladas de insumos químicos para fabricar droga. Una reflexión sobre el fenómeno del narcotráfico. En el año 2016, el país tenía 40.000 hectáreas de coca. Hoy bordiamos la 100.000. Varios gobiernos han pasado y el hastalofriante incremento de la Toki legal no ha asesado. Inclusive, varios de los críticos de hoy estuvieron al frente del miniter y fueron incapaces de detener el crecimiento exponencial del espacio cocalero, que ha convertido a nuestro país en uno de los principales exportadores de cocaína en el mundo. Anuncio que la lucha contra narcotráfico sin corpora desde este momento a la agenda central de mi despacho. Y que enfrentaremos el crimen organizado y los delitos conexos generados por el tráfico de drogas. Para ello produciré nuevas metas de erradicación e incrementaremos el presupuesto destinado al desarrollo alternativo integral y sostenible. Para afrontar el grave desafío de la delincuencia, presento ante usted, señor presidente, un proyecto de delegación de facultades legislativas al poder ejecutivo por el plazo de 120 días a fin de aprobar las medidas que necesita hoy el Perú para enfrentar con mayor duresa y eficiencia a la delincuencia y la criminalidad. Este proyecto de delegación de facultades y también incluye la contención de las probable consecuencias negativas del fenómeno del señor global, la gestión de infraestructura productiva y de servicios, así como dar prioridad a la meritocracia como base de la institucionalidad del Estado en el contexto del impulso a la reactivación acelerada de nuestra economía. Nuestro propósito es producir un total de 50 normas, 33 directamente encaminadas a reducir al máximo las amenazas de la delincuencia, 6 normas para enfrentar oportuna y eficientemente las emergencias que se deriven de la anomalía climatológica, 10 decreto legislativo sobre el desarrollo de la infraestructura y unos sobre meritocracia para reducir el déficit de calidad de los recursos humanos que el Estado incorpora a sus instituciones. Dado el alto índice de la delincuencia, en el marco de la solicitud de facultades pretendemos aprobar una norma orientada reforzar la lucha contra la extorsión, la estafa, el frago de y otros delitos, con una herramienta que permite el intercambio de información entre la superintendencia de banques seguros, el poder judicial, el Ministerio Público, el Ministerio del Interior y la Policía Nacional. Asimismo, se establecerá un mar condormativo para la implementación, operación y mantenimiento de la central única de emergencias a través de un único número que regulue su interconexión y funcionamiento, así como me vidas para desfraslado de su administración y funciones de las entidades involucradas. Buscamos también modificar el pódigo penal respecto a sus alcances en los delitos de robo, harto y la penalización de lusos de solulares robados o ilegales para romper el ciclo permisioso de una de las modalidades delictivas que generan alto riesgo contra la vida, el cuerpo y la salud de nuestra

población. Ahora bien, a efectos de frenar la acción delictiva cometida por extranjeros en nuestro país, anuncio que incorporaremos en el pódigo penal como penas restrictiva, la figura de la expulsión en caso de flagancia, de esta manera cubriremos un vacío que existía en nuestra legislación. Así mismo, así mismo se ha contemplado la modificación del artículo 30 del Código Penal que permitirá aplicar como pena la figura de la expulsión a los extranjeros que hayan sido condenados a una pena suspendida condicional. De igual manera, la modificación del artículo 303 guiona, la misma que sancionará a quienes promueven, favorecen, financian o facilitan el pránctito irregular en el país de otra persona con el fin de obtener directa o indirectamente cualquier beneficio para así o para terceros, en aquellas zonas que no son fronteras, conduzta que actualmente simpune. También nos planteamos modificar el Código Procesal Penal a efectos de contar con normativa que pueda hacer aplicar a los extranjeros que delinquen entre el territorio nacional y que muchas veces no cuentan con arraido suficiente o con documentos que puedan acreditar fe asientemente su identidad. Planteamos, igual manera, modificar el decreto legislativo 32.99. Leide armas de fuego y municiones, a fin de establecer presiciones en la regulación vigente sobre la materia, así como de las licencias y prohibiciones. En el marco de las solicitudes facultades, también vamos a fortalecer el control migratorio a nivel nacional adoptando medidas orientadas a mitigar los riesgos derivados de las acciones contrares al ordenamiento jurídico. Entre ellas estableciendo un procedimiento administrativo sancionador aplicable a procedimientos migratorios. Digo, al manera, aprobaremos la ley de Internet segura con este instrumento, se establecerá un marco regulatorio que permitirá la adecuación de la regulación vigente al convenio contra la ciber delincuencia y a convenciones internacionales relacionados con la protección de niñas, niños y adolescentes contra los riesgos del mundo digital. Pretendemos también modificar el decreto legislativo número 20-010. A efectos de incluir las facultades de los gobiernos regionales y locales, la de realizar gastos de inversión en los servicios policiales, operativo, básico especializado, de investigación criminal, de formación policial y aportos a la infraestructura de equipamiento policial. De otro lado, frente a la alta incidencia de la violencia contra las mujeres e integrantes del Grupo Familiar, proponemos modificar el código, procesar penal con la finalidad de establecer que las requisitorias cruzadas a la autoridad policial no cadúquen hasta la efectiva pretensión de los agresores. Esta propuesta modificará también el decreto legislativo 14-28 que desarrolla medidas para la atención de personas desaparecidas en situación de vulnerabilidad. Para lealmente, al pedido de delegación de facultades legislativas, mi gobierno presenta ante usted, señor presidente y ante esta asamblea, sin coincidir que consideramos de suma importancia para mejorar el desempeño de los organismos del Estado y atender con mayor experiencia a las necesidades básicas de la población. Estén el documento que le acabo de entregar, señor presidente. Primero, por el proyecto de ley que incorpora la categoría de policía de orden y seguridad para fortalecer la seguridad ciudadana. Esta norma nos permitirá incorporar de manera célere a miles de jóvenes a las actividades policiales cerrando la brecha de falta de personal. Segundo, proyecto de ley que modifica diversos artículos del código penal para aportar la cela lucha contra la corrupción dentro del sistema penitenciario, mediante el cual se busca incorporar la figura del cohecho pasivo, propio e impropio en el ejercicio de la función penitenciaria. Cersero, proyecto de ley de fortalecimiento de la función de integridad en el sector público. Cuarto, proyecto de ley que establece medidas para asegurar el acceso universal al agua potable. Quinto, proyecto de resolución legislativa que modifica el artículo 77 de reglamento del Congreso a fin de garantizar el estudio y dictarme en el trámite de las autógrafas de ley observadas por el poder ejecutivo que más adelante pasaré a explicar. Señor presidente, te entrego. Reitero a la presentación nacional. Mi gobierno se ha planteado dotar a las instituciones de al país de nuevos instrumentos legales

para aportar la cela lucha contra la inseguridad ciudadana. Lo haremos bajo el amparo del Estado de Derecho y la Constitución con el respaldo de nuestras fuerzas del orden y la unidad de todas las peruanas y de todos los peruanos. En esa línea anunció que también impulsaremos la ampliación y construcción de dos penales por un monto de 300 millones de soles que estarán incluidos en el presupuesto general de la República del próximo año. El distribujetivo es invertir para el final de nuestro mandato. 1.630 millones de soles en los centros de reclusión en el país. Los delincuentes y criminales tienen que estar en el lugar que les corresponde. No queremos ver más malditos cris en las calles. El mando se cuestran a pequeños empresarios asesinando sin piedad, actuando con total impunidad. En esa lucha... En esta lucha tenemos que cerrar filas y comprometernos todas las instituciones, porque es como un engranaje donde si algo falla afecta la acción conjunta del Estado. Esperamos en ese sentido una actuación también oportuna y clara de nuestros jueces y fiscales, como decía el maestro Vicente Ugarte del Pino. Los jueces deben orientar sus funciones por los derroteros que la vida actual nos marca para que la justicia sea rápida para recuperar credibilidad y para que sea verdaderamente eficaz. Señor presidente, debo recordar que mi gobierno implementó medidas para que los ciudadanos extranjeros en situación irregular que deseaban poner en ordens o estado migratorio en el Perú a través del permiso temporal de permanencia. Hemos dado las facilidades para aquellos que se encontraban en cursos, en alguna infracción migratoria, puedan regularizar la travedo de una amnistía de multas para lo cual se dio un plazo de seis meses que vence próximo 28 de octubre. No habrá prórroga alguna quienes no hayan cumplido serán excursados del país. Nuevamente expreso mi sincero agradecimiento personal y de todo el equipo ministerial aquí presente al apoyo que usted y los señores congresistas se sirven a otorgar prioritariamente a las propuestas legislativas antes mencionadas. A pesar de los esfuerzos que hemos desplegado en estos 8 meses en materia económica y social, muchos compatriotas, especialmente las familias más vulnerables, continúan sufriendo por las carencias y aún hay mucho por hacer. Por ello, para revertir la marcada tendencia de nuestras economías y el deterioro, mi gobierno anunció las siguientes medidas decisivas. El país necesita lanzar en su ruta hacia un mayor crecimiento económico y en esta línea anunció el inicio de una estrategia de desarrollo de la economía peruana basada en el impulso a la infraestructura para la competitividad y el cierre de brechas sociales, cuya acción central corresponderá la autoridad nacional de infraestructura que creamos en esta gestión y que impulsurá los primeros proyectos de al impacto con decanimos acelerados para impulsar su ejecución rápida. Como una de nuestras metas en remáticas para los tres años de gobierno en marcha, anunció a todas las peruanas y todos los peruanos que haremos realidad el sueño de una petroquímica con inversión privada en el sur de nuestro país que producirá fertilizante a bajo costo para nuestros agricultores y que garantice. Y llegara en ti es una demanda de gas natural que haga viable un sueño de décadas, el destablecer conexiones de gas natural en cada hogar del sur. Esa es mi promesa al pueblo peruano y ese será mi legado garantizar que el gas natural sea para todas y para todos. Logram que las familias peruanas cocinen, limpien y produzcan utilizando la riqueza del gas natural de este territorio vendito que es de todos nosotros. Las empresas más grandes y serias del mundo han expresado no solo a los intereses sino han alcanzado un cronograma de ejecución de obras para hacer realidad este anelo nacional. Están a cargo de impulsar esta obra estratégica a los sectores de energía y minas y economía y finanzas para que el sector privado sea un catalizador importante y socio estratégico del crecimiento económico del país. Annuncio también la creación del primer fideicón y se de titulación público privado para el impulso a la infraestructura y ejecución rápida de proyectos del plan nacional de infraestructuras sostenible para la competitividad sin comprometer la estabilidad fiscal del país. En lo que resta del año... En lo que resta del año y a pesar de los

retos de mi gobierno a través del Ministerio de Economía y Finanzas mantendrá un manejo responsable transparente de las finanzas públicas, por lo que se mantiene la proyección del déficit fiscal en un 2.4% del PBI en el 2023. Continuará la reducción gradual de la deuda pública de conformidad con los límites establecidos para dichas reglas fiscales para el 23 en la ley 31-541. Uno de nuestras metas en materia de recaudación es recuperar hasta diciembre el 42% de la deuda tributaria acumulada ascendente a 9.000,100 millones de soles. A diciembre pretendemos alcanzar una ejecución de 75% de presupuesto de inversión pública del año 2023 con una ejecución histórica en los tres niveles de gobierno que permitirá reducir las brechas de infraestructura y acceso a servicios en nuestro país. A través de proinversión en el segundo semestre se adjudicarán inversiones por 1.760 millones de dólares en asociaciones público privadas y obras por impuestos que permitirán contar en los siguientes años con hospitales en chimbote y pura, con acceso a servicios de telecomunicaciones, con tecnología 4G en casi 4.000 localidades, con infraestructura de transmisión eléctrica para dar con febiltad al servicio de energía a nivel nacional e infraestructura para un parque industrial en la zona norte del IMA. En el segundo semestre de este año el MEF publicará las normas que permitan fortalecer el marco normativo que regulan los proyectos de asociaciones público privadas y obras por impuestos. Asimismo, se impulsará la implementación de órganos que cual lluven en la gestión integral de los proyectos de inversión público privada. También para el segundo semestre de 2023 serán bienabilizados proyectos estratégicos de infraestructura. Viales, ferroviarios, puertos y aeropuertos de energía y minería por mil coma 40 millones de dólares para el bienestar de nuestros ciudadanos. Con los 3.000 millones de soles de garantías que vienen logrando mejores condiciones de acceso a créditicio a fin del año se espera alcanzar un total de 210.000 micro y pequeñas empresas beneficiadas con tasas muy por debajo de los créditos comerciales bajo el marco de la programa Impulso Mi Perú. El Poder Esacutivo ha presentado un proyecto de ley que impulsa la reactivación y el empleo de sector textil y confesiones que esperamos pueda ser priorizado por el Congreso a fin de contribuir a la pronta reactivación de dichos sectores. Por otro lado, en las próximas semanas presentaremos al Congreso el proyecto de ley de promoción de transporte público sostenible para promover la demanda de vehículos de transporte público menos contaminantes, así como impulsar la renovación vehicular y el uso de energías limpias en el transporte público. A través de plan con punche Perú, cuya inversión incluye su amplación será de 12.000 millones de soles en el tercer y cuarto trimestre de este año. Impulsaremos los programas sociales juntos, pensión 65 y contigo, el fortalecimiento de las soyas comunes, la amplación del vale fice y el impulso a una nueva estrategia para acceder, perdón, para acelerar el acceso al gano natural de las familias más vulnerables. Con el programa Impulso, mi Perú, financiaremos la recuperación de más de 200.000 m, por un montón de 3.000 millones de soles en créditos. Adelante que en el cuarto trimestre del año lanzaremos una amplación mejorada del programa reactiva Perú con tasas de intereses competitivas. En noviembre de este año propondremos un procedimiento de formalización económica con medidas administrativas, tributarias, laborales y previsionales muy amigables para el usuario. Los programas de prevención de la anemia y el impulso a los programas de empleo temporal y un mayor acceso a la educación superior contribuirán a reducir la pobreza. Buscaremos mejorar los destinos de muchas personas ampliando de 5.000 a 10.000 anuales, las décas del programa veca de 18, con financiamiento de hasta dos años de formación preuniversitaria al finalizar mi gobierno la meta será de 30.000 vecas para nuestros jóvenes a nivel nacional. Para crecimiento sostenido de las regiones a través de presupuestos 2024, financiaremos proyectos de altimpasto regional por un punto de 15.000 millones de soles generando a la vez inercias con los proyectos de inversión privada en los campos prioritarios de agua potable, saneamiento, salud, agricultura y educación. Mediante el plan con

punts eferentes que buscan mejorar la gestión regional y de la inversión pública en el nuevo régimen del servicio civil serán contratados más de 300 gerentes para que gestione en con eficiencia los servicios públicos de los gobiernos subnacionales. En el marco del plan con punts eferú se dio inicio a una estrategia de acompañamiento extraordinario personalizado a los nuevos equipos de los gobiernos regionales y gobiernos locales a fin de acelerar y destrabar la inversión pública. A fin de año se espera duplicar la asistencia técnica y el acompañamiento en el año. En el sector agricultura a través del Fertigabono 2 el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riedo Midagry desembulsará más de 136 millones para apoyar a 166 mil productores agrarios que cultivan predios de hasta 10 hectáreas y asegurar el buen desarrollo de la campaña grícola 2022-2023. También serán organizados a 140 mercados y tinerantes en 23 regiones del país para dinamizar la economía y reforzar a los pequeños productores y comerciantes agrarios. A través de este coragrícola, catastráfico, se prevei en demizar a más de 30 mil productores por un monta de 48 millones de soles cubriendo 60 mil hectáreas por daños o sucultivos por las lluvias intensas e inundaciones. Con el fondo, aroperú el midagry, otorgará prestarmos a 16 mil pequeños productores agrarios organizados por un monta probado de 200 millones de soles. El programa Puna Resiliente espera atender a un total de 1.200 productores que representan 10 mil hectáreas de ecosistemas alto-andinos para que ya licen adaptación de curtivos y crianças para mejorar sus ingresos con base a las cadenas de valor o prácticas resilientes al clima. Cuando asumí el gobierno me comprometía a impulsar el crecimiento y el desarrollo de todo el país, de la mano de las autoridades que el pueblo ha elegido y al margen de las preferencias ideológicas y políticas que libremente podamos tener cuando la necesidad de nuestra población apremia no hay banderas ni colores políticos. La ciudad de Lima, la capital de la República, tiene una población superior a los 10 millones de habitantes. Aquí estamos peruanas y peruanos de todas las regiones que llegamos de las diferentes provincias, buscando oportunidades y un futuro diferente. Sin embargo, nuestra capital enfrenta a diversos retos entre ellos el problema de transporte. El transporte urbano de Lima y el callao presenta una deficiencia en la provisión de infraestructura ocasionando elevados tiempos de viaje, inseguridad y altos costos para nuestra población. Por ello, también presentaremos al Congreso el proyecto de ley de creación del Fideicomiso de titulación para el desarrollo de la movilidad urbana en Lima y callao, el cual tiene por objeto obtener créditos y recursos financieros para el desarrollo de proyectos, de movilidad urbana, ejecutados bajo la modalidad de contratación estado a estado. Este modelo inédito en su concepción permitirá apagar la deuda que el país tiene con Lima, una trazidad capital. Quiero firmemente que nuestra capital requiere de una intervención casi de emergencia que permita mejorar sin infraestructura y vial, los servicios a los ciudadanos y el saque del letargo urbanístico a la que ha sido condenada. Me separan muchas diferencias ideológicas con el alcalded de Lima, pero estas quedan absolutamente superditadas al interés común de todos los ciudadanos. Con este modelo, con este modelo de Fideicomiso, Lima podrá emprender al fin el definitivo camino de su desarrollo ordenado como Metrópolis y cerrará la enorme brecha de infraestructura que las seras historia y agrede su tradición, señorías. Asimismo, anuncio que dura ante el cuarto trimestre, mi gobierno declarará de interés al proyecto de la nío vial periferico de Lima Metropolitana, lo que dará inicio a setapa de lanzamiento al mercado como parte de la cartera de proinversión bajo la modalidad de asociación público privada. Este proyecto beneficiará a 4.7 millones de personas. Roseguirá también. Roseguirá también la construcción de la línea 2 y el ramal avenida Foset, Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao. Y si tiene previsto iniciar en diciembre próximo la marcha blanca del tramo 1a, lo cual significa la operación de los primeros 5 kilómetros de la línea 2, interconectando el mercado santañita con la vía de evitamiento, servicio que beneficiará a 600 mil pasajeros por día. De otro lado, antes del fin de

año, provías nacional terminaré el expediente técnico de la vía Espresa Santa Rosa que tiene un avance del 84%, la cual es de la una moderna infraestructura que mejorará el tránsito hacia la aeropuerta internacional Jorge Chávez y a otras zonas del norte del Callao y de Lima, Metropolitana, beneficiando a unos 779 mil habitantes. Señor presidente, señoras y señores congresistas, con patriotas todos. La pandemia del COVID-19 que hemos vivido recientemente y que se ha llevado a miles de nuestros seres queridos ha mostrado de manera descarnada y real las brechas y las falencias de nuestros sistemas sanitarios. Falta a los hospitales y postas médicas, faltaron Cama Suci, equipos y medicamentos, no hubo oxígeno medicinal, faltaron ambulancias. Esa pandemia nos dio una lección y sobre todo nos deje una tarea pendiente, una agenda que como estado debemos cumplir para revertir esas brechas y proteger a nuestra población. Esa agenda no es hacer promesas que no se cumplen, no es hacer de magucia pura como hemos visto hace poco y tantas veces en el pasado. Esa agenda es construir un sistema de salud sólido, eficiente o por túno y descentralizado. Por ello, anunció nuestra decisión de garantizar el acceso a la atención integral gratuita y universal a todos los peruanos y peruanas, sin excepción independientemente de dónde vivan o si tienen o no tienen dinero. Este gobierno ejecutará las obras que serán históricas y que van a mejorar el acceso a la salud. Anuncio la construcción de seis nuevos hospitales en igual número de regiones a través del mecanismo de gobierno a gobierno. Estos nos socomos son el hospital ya está con pregidad de pura. El hospital, el hospital regional docente de Trujillo, el hospital, el hospital Guillermo de la Vega de Apurimac, el hospital subresional de Andahuaylas, el hospital Goyoneche de Arequipa, el hospital regional Manuel Núñez-Butron de Puno. Se trata de una inversión histórica de hospitales de alta complejidad por más de 7.000 millones de soles. La salud estará al alcance de todos nuestros compatriotas. Quiero anunciar igualmente que el mes ha elevado el top máximo de capacidad de su postal anual para la construcción del hospital, visto que nos guardamos guardianguaras ancas. Asimismo, en Lima impulsaremos la construcción de grandes proyectos hospitalarios como son, el hospital Cayetán Heredia, el hospital Ipoly Tunoanoi, el hospital de Waikang. Y la iniciamos los estudios y la elaboración del expediente técnico del hospital Papa Francisco en Manchay promesa hecha nuestro pueblo, que llevaba muchos años esperando en nuestra zona muy postergada. Asimismo, debo informar al país que de 57 proyectos de infraestructuras hospitalarias que estaban completamente paralizados, logramos destrabar los primeros 20, dentro de los cuales se encuentran los hospitales de espinar en Cusco, San Martí de Pango en Junín, Tingo Marien-guánico y Joja en San Martín. La meta que nos hemos fijado es ambiciosa, pero posible, con trabajo, con esfuerzo y con punche lo vamos a lograr en esta gestión. Por eso esperamos a Julio de Próximo Año culminar los 33, los 37 proyectos paralizados restantes. También, aunque aquí no está, pero me comprometo con el pueblo de San Juan del Urigancho, estaremos trabajando en el hospital, tenes cerados por ese discrita. Nuestro objetivo, hasta el 2026 en garantizar la salud como derecho humano en base a tres pilares fundamentales, el fortalecimiento del primer nivel de atención y de las redes integrales de salud. La lucha frontal con el cáncer y la innovación tecnológica con eje en las personas. Cada uno de ustedes, cada uno de estos ejes, son pilares sobre lo que vamos a transformar la salud pública en nuestro país. Construir una salud oportuna y adecuada, implica llegar a tiempo ante la emergencia, lo que nos obliga a fortalecer la capacidad de respuesta inmediata. Por eso anuncio la asquisición de 777 ambulancias para la red atención prehospitalaria nivel nacional de las cuales las primeras 83 y atienen financiamiento y se encuentran en proceso de asquisición a través del plan de reactivación económica con punche perú. Con una inversión de 35 millones de soles, de esta manera avanzamos en nuestra promesa de entregar una ambulancia a cada distrito del perú. La salud, la salud es un concepto integral que va mucha más allá de lo físico, la salud psiquica que ha sido otra de las más graves

escuelas que nos dejó la pandemia, sobre todo en nuestros jóvenes. Requiere de nuestra máxima atención y nuestro máximo esfuerzo para encontrar soluciones. Por ello, anuncio que para el próximo año tendremos en funcionamiento 307 Centros de Salud Mental Comunitarios entre nuevos y fortalecidos para los cuales dispondrá de 177 millones de soles adicionales. Con estos servicios llegaremos a más de 16 millones de ciudadanos y ciudadanos. Como parte de esta política, en los próximos dos meses pondremos en funcionamiento 28 Centros de Salud Mental Comunitarios en dos de las regiones del país. Asimismo, fortaleceremos otros 42 Centros de Gestión Conjunta, con los gobiernos regionales, por una inversión de 52 millones de soles. Nunca antes un gobierno ha invertido como nosotros en la salud mental. Este año, culminaremos la construcción y equipamiento de seis hospitales, provinciales y 15 Centros de Salud en ocho regiones del país. Una inversión de 1,134 millones de soles que beneficiarán a más de 700 mil compatriotas. Además, con el apoyo de la Unión Europea, invertiremos 25 millones de soles para fortalecer 16 listas de establecimientos de salud de la Recintegrada de Salud de San Martín de Porrez en Lima, beneficiando a vecinos y vecinas de todas las zonas circundantes. La anemia es un flagelo que castiga nuestros niños y eso condiciona nuestro futuro. Cuatro de cada diez niños y niños peruanas tienen anemia y esto requiere de una acción urgente y decidida. Si el Estado mira para el costado ante este problema, estaremos y potecan del futuro de toda una generación de peruanos. Por eso, esta presidencia no va a mirar el costado ni será indiferente ante el problema. Con esa visión, anuncio, que he convocado a 879 municipalidades de todo el país en el marco del programa de incentivos municipales para trabajar junto al Ministerio de Salud y a los actores sociales en la implementación de un programa nacional que llamaremos Niño de Lerro. Con este programa, ya listaremos... Con este programa, ya listaremos visitas, casa por casa, amades, padres o cuidadoras de niños menores de un año, quienes recibirán orientación en prácticas saludables de la actancia materna, seguimiento al consumo de suplemento de hierro y alimentación complementaria rica en hierro. Pero necesitamos también el compromis y del trabajo de todas las familias peruanas. Cuidar lo más preciado que tenemos, nuestra niñez, que son el presente y el futuro del Perú, es una tarea que tenemos que hacerlo juntas. Cada vacuna es un acto de amor que protege a nuestros niños y que cuida a toda la comunidad. Por eso, los esfuerzos en materia de vacunación permitirán que este año lograremos la protección de más de 2 millones de niños y niños contra el apoyo, el sarampión y la rubiola. El Papa Francisco nos ha dicho claramente un mundo que descarta a los enfermos es cínico y no tiene futuro. Da respuesta a los enfermos, es un imperativo ético que tenemos como personas y como sociedad. Anuncio que desde el medio agosto pondremos en funcionamiento el primer alberge para personas afectadas de tuberculosis extremadamente resistente en situación de abandono social y económico. La garantizando sus cuidados y la adherencia al tratamiento para disminuir la transmisión comunitaria, concebimos la salud pública como un derecho que debe ser accesible y oportuno para todas las peruanas y todos los peruanos. Por eso, con el propósito de reducir largas listas de espera para cirugías, creamos el programa de desembalse quirúrgico que desde su implementación nos permitió realizar cerca de 100.000 intervenciones quirúrgicas en todo el Perú. Vamos a seguir profundizando este trabajo y reduciendo los tiempos de espera, porque la salud tiene que llegar a tiempo. No puede llegar tarde, debe llegar cuando la persona lo necesita. Este invenso trabajo, que es un trabajo de compromiso y de amor al próximo, podemos llevarlo adelante gracias a nuestro personal sanitario. Aquí en esa gran deshemos y reconocemos por eso, para el cierre de brecha de recursos humanos en salud, anunció la oficialización de más de 45.000 plazas para nombramiento del personal distribuidas. Distribuidas en todas las regiones del país y se invertirán 128 millones de soles para la formación de 1.647 nuevos médicos especializados. Hemos dicho que la lucha contra el cáncer

es un objetivo nacional. Vamos a llegar a más de 3 millones de personas con la prevención, la detección temprana y el control del cáncer de coluterino, de colon, de próstata, de piel y del cáncer de mama, implementando nuevas tecnologías y comprando equipamiento de última generación entre mamógrafos, tomógrafos y resonadores magnéticos. Esta inversión será de 515 millones de soles en el 23 de igual manera se implementará nuevas unidades tecnológicas, funcionales a nivel nacional para incrementar la capacidad resolutiva de cada región en oportunidad de diagnóstico y de tratamiento, iniciando en guán luto, puno y hay a cucho, permitiendo la continuidad de más de 7.000 atenciónes con los soncológicas y beneficiando acerca de dos mil pacientes, con la finalidad de prevenir el cáncer de coluterino, se continuará la vacunación contra el virus del papilomumano a 700.000 niños y niños, entre 10 y 13 años de edad en las instituciones educativas públicas y privadas, establecimientos de salud y en la comunidad. Además, implementaremos las unidades funcionales de diagnóstico precoz de cáncer para llegar a las provincias del interior del país. Estos tanisajes se realizarán en el domicilio de las personas, con el fin de derivar de forma oportuna ante la mínima sospecha. Esto es central para cuidar la vida de los peruanos, porque el éxito en el tratamiento del cáncer depende principalmente de la detección temprana del mismo. Estas unidades funcionales permitirán que la población más vulnerable tenga acceso a los mejores procedimientos de detección, con lo que se salvarán más vidas. En materia de medicamentos anuncio que todas las compras soncológicas realizadas por el cenar, serán entregadas de forma totalmente gratuita a los pacientes con cáncer sin distinción de tipo de seguro de salud. En total, se trata de 54 medicamentos oncológicos. Así mismo, se van a adquirir más de 20 medicamentos oncológicos nuevos y de alto costo con una inversión de más de 100 millones de soles. Nos hemos fijado objetivos ambiciosos para salir de la situación actual y poder dar vuelta a la página en la historia de la Zaud pública peruana. Esto requiere que seamos inteligentes y que generemos un proceso de innovación permanente, utilizando la tecnología para poder llegar mejor a las personas, al finalizar el presente año, tendremos el registro de datos clínicos de más de 5 millones de personas a nivel nacional. Así mismo, entregaré más de 2800 equipos biomédicos a 678 establecimientos de salud del primer nivel de atención en el ámbito nacional. Para le fortalecimiento de la tele-salud, en ese sentido vamos a darle un impulso potente a la avance de la telemedicina y de las citas en línea para agilizar los procesos y reducir los tiempos de espera. Continuamos con el trabajo permanente en la gestión de riesgo de desastres y de pidenias para preservar la salud de la población. Estamos reforzando todas las actividades en materia de prevención y control del dengue. Destinando hasta fin de año un monton de 108 millones de soles en 20 interreciones del país, así mismo, como un presupuesto de 36 millones de soles, culminaremos el proceso de asisión de el equipamiento básico de un puesto médico de avanzada, el cual nos permitirá movilizarnos inmediatamente ante una emergencia y desastre en el nivel nacional. Serán 23 para distribuirse en Lima metropolitana, para la respuesta posible sismos o tsunami de gran magnitud. Dentro de la alta incidencia de la criminalidad, el país soporta desde su fundación el cáncer de la corrupción. En los últimos tiempos, los peruanos hemos sido testigos de casos graves de corrupción en diferentes niveles que han erocionado nuestra democracia y han truncado las vírgidas esperanzas de nuestros ciudadanos. Además, para cada peruano, hombre, mujer, niño, joven anciano, aquí, allá, el rosto de la corrupción es un muy presente y hace en forma de petición de dádiva para matrículas de los hijos o nietos en el colegio, para obtener una cita o una cama en alguna posto centro de salud o para evitar una multa de tránsito. La corrupción está presente en todos los niveles del Estado y en todo el inaje y ha convertido en una especie de normalidad burocrática inaceptable que debe ser combatida frontalmente. En el segmento sobre el Estado calamitoso, en el que recibimos el país, me he referido a los agraviantes hallados de la Contraloría General

de la República. Doy cuenta hora de la acción anticoorrupción al interior del propio poder ejecutivo. La Procudaduría Pública Especializar en delitos de corrupción a la fecha ha atendido cerca de 52 mil casos sobre corrupción y realizó unas 60 mil dilistencias ante el Ministerio Público y el Poder Judicial. En 8 mil sentencias ha logrado consistentes pago de la reparación civil al Estado por un monto de 198 millones de soles cifra que equivale al 23% de los 875 millones de soles determinados por fallos judiciales. La Procudaduría ha contribuido también a la investigación de 926 personas naturales en los casos de la bajada y crube de la construcción de los cuales más de 55 por ciento son funcionarios públicos, a sí mismo ha logrado que en los mencionados casos, y en el de los concesiones de los peajes de Lima, 255 empresas están investigadas en calidad de terceros, civilmente responsables para el evento al pago de la reparación civil. A través de la recientemente creada unidad funcional para la defensa jurídica del Estado contra altos funcionarios participa en 52 casos y hallalizado 14 denuncias por delito y de corrupción contra altos funcionarios. Como está o desharen, mi gobierno ha observado la autógrafa del ley que modifica el procedimiento de colaboración eficaz dentro de metro sistema jurídico penal. Todos debemos convenir en que esta ley ha dado buenos frutos en los combates del Estado contra el terrorismo y el narcotráfico y también contra la construcción. Hemos expresado nuestros reparos sobre la reducción inconveniente de los plazos de procedimiento a fin de que no pierda su eficacia. Esperamos que el poder legislativo pondere serenamente nuestros argumentos y los de otros sectores y ya lice las correcciones adecuadas para mejorar el dispositivo legal. Con relación a los graves casos de corrupción que han sido descubierto en los últimos meses, cronológicamente correspondientes al anterior administración en las sectores vivienda, construcción y sanamiento y transportes y comunicaciones, reitero ante esta asamblea y al pueblo peruano que mi gobierno colaboraba ampliamente con las investigaciones que lleva del anteministario público con el apoyo de la policía. Asimismo, remarco el compromiso de mi gestión y de los titulares de esos sectores de profundizar las investigaciones administrativas internas de todos los contratos a su cargo que resulten sospechosos para la determinación correspondiente de responsabilidades. Finalmente, finalmente, señor presidente, en democracia siempre tremeremos diferencias y diversidad de opiniones. Pero si hay algo donde todos debemos coincidir, es en la necesidad de contar con servicios públicos y doños y convocación de servicio. Servidores que tengan igualdad de derechos, pero también puedan responder y cerrar la brecha de necesidades que tenemos como país. Necesitamos recuperar la capacidad del Estado de atraer talento que los jóvenes quieran contribuir con nuestro país como servidores públicos. Mi gobierno ha puesto por ello y presentará un proyecto de ley para potenciar el servicio civil peruano, señor presidente. Nuestro gobierno viene implementando un enfoque de prevención para abordar la conflictividad social a través de la gestión del diálogo con distintos actores. En estos espacios nos hemos sentado en reuniones de trabajo con decenas de gobernadores, cientos de funcionarios de municipalidades provinciales y distritales, presidentes comunales y líderes de organizaciones de la sociedad civil, hombres y mujeres que han sido elegidos democráticamente siendo a la fecha más de mil reuniones llevadas a cabo desde nuestras oficinas de gestión del diálogo, las cuales venimos fortaleciendo permanentemente. Hemos impulsado con puncha regional plataformas a través de la cual hemos establecido agendas de trabajo con los gobiernos regionales de ICA, la amballeje, la libertad, Lima metropolitana, Cayao y San Martín para la reactivación económica y el impulso del desarrollo de centralizado. Además, hemos realizado el primer consejo de Estado regional, el primer esfuerzo del gobierno nacional y gobierno regionales para no solamente por conversar respecto a los grandes temas nacionales, sino impulsar también para el trabajo técnico con los equipos ministeriales. Fieles a nuestras convicciones democráticas seguiremos apostando incansablemente por las acciones

de diálogo y concertación, ello con la finalidad de encontrar, confluen entre las demandas sociales y las acciones del poder ejecutivo que aborden de manera eficaz la generación de desarrollo para los pueblos del Perú sin embargo consideramos que todos estos esfuerzos aún son insuficientes. En ese sentido, como lo anunciaba al inicio de este mensaje, nuestro gobierno cree firmemente que el acuerdo nacional puede ser esa bisagra programática entre los principales actores de nuestra democracia, donde el amor de todos se escuche por igual para construir nuevamente un consenso donde el pasado, presento y futuro del país se reconcilien, se abracen, se encuentren. Con vocatoria que esperamos ya alizar en agosto, no sin antes invitarlos a reflexionar sobre un punto indispensable de la agenda presente las reformas políticas pendientes. Tenemos un problema en el modelo político de nuestra constitución que asumo de lo híbrido presidencial parlamentario, cuya aplicación ha generado se ve las fracturas institucionales, la comisión de expertos constitucionalistas que he convocado para reflexionar sobre este y otros asuntos de la más alta importancia, opina que quizás hace el momento de debatir si el modelo de representación proporcional que data del año 1962 ha sido el más adecuado. La consolidación del sistema de partidos y el ejercicio de la representación política. Quizás haya llegado el momento de debatir la elección de los congresivas a través de distritos unidos minerales que requerirán asignados crules con un criterio de mayorías, al menos la primera vez los asientos podrían asignarse a mayorías absolutas y realizándose una segunda vuelta allí donde ningún candidato tenga más de la mitad de los votos validos. Así el efecto reductor del número de partidos será menos brusco. En cuanto a la bicameralidad no le temamos al debate. La elección individual de los diputados debe ir de la mano con el relazamiento de un Senado elegido en distrito nacional único donde los asientos sean asignados con las cifras repartidoras. La idea es tener pues una cámara de diputados de mayorías y un Senado Proporcional. Aprovecho este espacio, señor presidente, para dar cuenta de otro proyecto de ley importante para normalizar el modelo político. Proponemos modificar el artículo 77 de reglamento del Congreso a fin de garantizar el estudio y dictar en el procedimiento de trámite de las autógrafas de ley que sean observadas por el poder ejecutivo. El espíritu de esta norma es contribuir a mejorar la calidad de nuestras leyes. Sobre el particular, debe expresar mi preocupación debido a las siguientes cifras. De 243 leyes recientemente expedidas, 129 de ellas han sido promulgadas, 57 son declarativas y varias de ellas afectan la caja fiscal y la prohibición de iniciativa de gasto. Doy gracias anticipadas a ustedes, señor presidente y a los señores congresistas por el apoyo que estoy segura darán a nuestras proposiciones legales. De otro lado, anuncio que para fines del 2023 crearemos más de 12 millones de cuentas de N.I. digitales gratuitas que facilitarán la cobertura financiera de los peruanos mayores de edad para que puedan realizar pagos a través de billeteras digitales, transferencias interbankarias y otro tipo de operaciones, impulsando la inclusión financiera. Asimismo, anuncio que mi gobierno presentará el Congreso de la República y el Proyecto de Ley de Creación del Nebo Sistema Previsional Peruano que permitirá a todas y todos nuestros compatriotas mayores de 18 años tener una cuenta previsional en un sistema múltiplare que les brinde pensiones dignas en su edad de retiro. También propondremos al Congreso la creación de un fondo soberano de inversión para financiar infraestructura en el sector salud y garantizar el financiamiento de pasivos pensionarios. Se generarán recursos para hacer a las brechas de infraestructura en la construcción y modernización de hospitales y centros de salud y abordar nuestros pasivos pensionarios. El fondo comenzará con una colocación de 500 millones de dólares de capital semilla para dicho fin, los trabajadores de la mano con el Congreso y todos los actores relevantes para asegurar su éxito. En agosto también presentaremos ante el Congreso el Proyecto de Ley de Financiamiento de la medida de reactivación de las economías familiares, regional y sectorial, así como la atención de la

emergencia climática con más de 4.000 millones de soles a través del plan con PUNCHEPU. El financiamiento a través del fondo invierte para el desarrollo territorial complementará las inversiones de la sentidad ganadora del concurso con asistencia técnica sobre la ejecución de este fondo para dinanizar la ejecución de los proyectos en los 12 meses siguientes a fin de contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema y al aumento de la productividad. Propondremos también la creación de centro especializado de asistencia técnica para la mejora de la calidad de los proyectos de inversión en los gobiernos regionales y locales. Su objetivo reducir los plazos y mejorar la calidad de los estudios de preinversión, así como los expedientes técnicos de obra y acelerar la transformación digital de los gobiernos regionales y locales con la moderna metodología BIN en la preinversión y el expediente técnico de obra. Con la asistencia técnica de Ministro de Economía y Finanzas, a diciembre 75 municipalidades lograrán consolidar su catástro fiscal para fortalecer la generación de sus ingresos. Un importante componente de la paz social, plena es acabar con los remanentes terroristas de sender alumino en el braín. Gavillas que llevan años actuando en esta zona del país ejecutando acciones contra la policía, los productores y la ciudad danía en alianza con las bandas de narcotraficantes. Siendo esto así, desde el ejecutivo se aprobó la creación de la Comisión Multicectoral Bráeme Productivo con el objeto de realizar el seguimiento a la implementación de medidas de intervención y acciones estratégicas destinadas a promover el desarrollo integral y sostenible en el braín. Entre sus primeras gestiones, ya podemos anunciar que se ha confirmado la ubicación de un futuro aeropuerto del braín en la provincia de la Convención Cusco. Es importante... Es importante destacar en esta tarea la ador de las fuerzas armadas, quienes contribuyen a la lucha contra las llamadas economías ilegales que impulsan el crimen, como el tráfico ilícito de drogas, la minería y la tal ilegales, para lo cual se adquirirá además un avión radar y un sistema de radares que permitirán la ubicación de las embarcaciones ilegales, así como de aviones ilegales que viola nuestro territorio. Esta lucha contra el narcotráfico y el terrorismo es frontal desde el gobierno. El Ministerio de Educación tiene como visión estratégica un mundo en constante evolución en el que la educación desempeñe un papel fundamental en el desarrollo de individuos y de sociedades. Con base entre ejes que garantiza un sistema educativo sólido de calidad, la revaloración docente, la mejor infraestructura y la presencia del minedo en todo el país. En esa línea para la mejor infraestructura educativa en este acto de educación están en construcción 52 escuelas temporales en las regiones de Junín, Cucayal y la libertad, Laanvalléqueque, Jamarca, Puno, Cusco, Lima Provincia y Lima Netropolitana. Anuncio también la actualización del Senso Nacional de Infrastrutura y la revisión del Curriculo Nacional para adoptar competencias a los estudiantes como ciudadanos del mundo. Hasta diciembre próximo el Programa Nacional de Formación docente repotensará los conocimientos de 120.200 de educación básica regular sobre la neuroeducación y las innovaciones tecnológicas. Así mismo, el material educativo para el año 2024 para la educación intercultural bilingüe en 16 lengos originarios será mejorado y será elaborado títulos de biblioteque en 43 lengos originarios que se distribuirán a fines de año a más de 419.000 estudiantes de 17.752 locales educativos. Está en pleno desarrollo el concurso nacional de comprensión lectora, el perú ley, con la participación de más de 8 millones, 400.000 estudiantes en diferente categoría a nivel de institución. A fin de brindar oportunidades de estudios a los jóvenes talentos de escasos recursos económicos y alto rendimiento, se han convocado más de 10.000 becas con una inversión de 141 millones de soles mediante los programas de 18. Además, estamos implementando una propuesta que genere condiciones para acercar a nuestras niñas y a nuestros niños de 3 a 5 años de educación inicial al idioma inglés, como lenguestranje re enfocado al desarrollo de la competencia de oralidad en las instituciones educativas focalizadas. En ese marco, se capacitará a los docentes en el uso de

recursos audiovisuales y estrategias de adquisición del idioma inglés y se promoverá oportunidades para que las niñas y niños desarrollen la habilidad de escucha y se familiaricen con el idioma inglés, así como la participación de las familias en el uso de dichos recursos. Las y los niños deben recorrer toda su fase escolar dominando el inglés. Ese es el gran propósito que esperamos cumplir, queremos niños y estudiantes para el mundo. Para valorar la diversidad cultural y asegurar una educación intercultural en el marco de la visión estratégica del Ministerio de Cultura sobre impulsar la consolidación de referente de multicultural y la lucha contra el racismo y la discriminación, la comemoración del bicentenario en particular de la batalla de y a cucho, es una excelente oportunidad para reimpulsar nuestro legado cultural. En el importante tema de recuperar Cuella, el gran vestigio arqueológico de la sociedad de los chachapollas anuncio también que ha mediado el agosto entrante. Ya obligaremos parcialmente el servicio de visitas turísticas mientras prosí el trabajo de consolidar las reparaciones de Zurangmuralya. Otro tema clave de mi gobierno es nuestra preocupación por la protección del reconocimiento y registro de nuestros pueblos originarios. Para ellos estableceremos en los próximos meses un nuevo modelo de gestión y categorización de nuevas reservas nativas y de fortalecimiento de la protección de las reservas existentes. El Ministerio de Cultura, el Ministerio de Cultura terminará también cuatro procesos de consulta previa para declarar como patrimonio cultural de la nación, a igual número de localidades de los pueblos quechos en el departamento de Cusco. Mediante la estrategia de salvaguarias de la artesanía y arte tradicional, Rura Hmakki, nuestra herencia echa mano, protegeremos como patrimono cultural y material, el arte y la artesanía tradicional con el apoyo de colectivos artesanales, pueblos originarios y a propero ano. En lo concerniente a nuestra diversidad, en lo concerniente a nuestra diversidad lingüística, hasta diciembre también estará implementado el Registro Nacional de Lengua, Sindígenas, originarias que en formato electrónico estará en dos tomos de acceso al público. El primero contendrá las lenguas andinas y el segundo, las lenguas amazonicas, del 17 de agosto al 5 de septiembre próximo, se realizará en para poto el décimo no de no curso de formación de 50 intérprete y traducoras femeninas de las lenguas originarias, Aymara, Amahuaca, Achanika, Achanika y Achanika Abajo, Cucama, Cucamiria, Matsyegenga, Quecho a sus variedades, Cusco, Coyau, Chanca, Juanca, Central, Quichua, Shaoyu, Chipivo, Conivo y Wampis, con las nuevas traductoras, el número de estas especialistas aumentará a 740 ubicados en diferentes puntos del país. También unos 100 efectivos de la policía diucallali aprenderán la lengua nativa, Chipivo, Conivo para que atiendan a unos 61.000 pobladores de la zona. En mi gobierno, señor presidente, señores congresistas, nos hemos comprometido con un proceso nacional de transformación digital inclusivo y sostenible, con esperanza centragen los beneficios de la tecnología para nuestros pueblos, con este propósito. Anuncio que hemos promulgado a la primera política nacional de transformación digital del Perú, que representa un verdadero hit en la construcción de un Perú más competitivo, más inclusivo, más íntegro, más innovador y más digital. A través de esta política, garantizaremos la conectividad en todo el país, impulsaremos la economía digital, aceleraremos la transformación del Estado con servicios digitales sencillos para la ciudadanía, promoveremos el talento digital de los peruanos y peruanas. Lucharemos decididamente contra la ciber delincuencia y garantizaremos la innovación y las nuevas tecnologías como la inteligencia artificial. De otro lado, al final del año se preve que tendrán acceso a internet fijo por banda Ancha, cerca de 400 mil pobladores de 621 centros poblados de las regiones de Amazonas y Junín, así como misotenticoatricituciones públicas. La banda Ancha será desplegada también en Puno, Juanuco, Pasco, Arekipa, San Martín, la libertad y Ancha, beneficiando a 2366 instituciones públicas ubicadas en 1351 centros poblados e iremos aransando a lo largo del territorio nacional. Otro proyecto de la misma embergadura de Chabimo Chiquitres es maje

sigues dos en Arekipa, trabados desde hace muchos años. Y en el que el Estado ha desembulsado una considerable cantidad de recursos con resultados a verso. Se trata también de un proyecto que mi gobierno considera emblemático para su reactivación para lo cual he decidido brindar al gobierno regional de Arekipa todo el apoyo que sea necesario, a fin de qué una vez se subsane totalmente el aspecto jurídico contra actual en el más breve plazo, se reanude la construcción. Cera un gran reto para la novísima autoridad nacional de infraestructura. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones también terminará la construcción e instalación de 68 puentes en la red vía al nacional, dentro de los cuales 40 puentes corresponden a uno con beneficio para 238.000 habitantes. Se tiene programado que la oficina de gestión de proyectos del gobierno francés, inísele la elaboración del expediente técnico de la nueva carretera central, que conectará seis regiones de Lima y beneficiará a más de 9 millones y habitantes del centro del país. En lo que resta del año, el Ministerio de Vivienda y Construcción en el ámbito rural terminará 246 obras que brindarán acceso a los servicios de agua potable a través de más de 41.000 nuevas conexiones de agua en 23 regiones del país. Además informo que estoy presentando al Congreso de la República, que establece medidas para garantizar el acceso universal al agua potable, principalmente en beneficio de nuestra población en condición de pobreza o vulnerabilidad, tanto en el ámbito urbano y rural a nivel nacional. Se realizará en intervenciones sostenidas para el acceso universal al agua potable, con infraestructura, equipamiento, insumos implementados, mediante opciones tecnológicas convencionales y no convencionales a efecto de asegurar para todos los peruanos y peruanas la dotación de este líquido elemento. Se concluirá también la ejecución física de 20 proyectos de electrificación rural en las regiones, como ya dije, de Amazonas, Apurimas, Ayacucho, Cajamarca, la libertad, lamballeque, Loreto, Pazco, Píurapuno, San Martín y Ucayali, los cuales representan una inversión de 342 millones de soles que permitirán beneficiar a más de 115.000 habitantes en mil localidades ampliando cobertura eléctrica rural nacional a 87.4%. Desde que asumí la presidencia de la República, el Perú ha desarrollado una intensa agenda internacional reafirmando nuestra vocación de país respetuoso de la democracia del Estado de Derecho, promotor de la integración vecinal y latinoamericana, comprometido con el multilateralismo como herramienta para afrontar los grandes desafíos globales, como el cambio climático, la pobreza, la desigualdad y las amenadas a la salud pública y a la seguridad internacional. De conducir una política de exterior principista y pragmática, dirigida al crecimiento económico y al desarrollo sostenible, promotor y protectora de nuestra cultura y de las comunidades peruanas en el exterior. En ese sentido me permito compartir con el pueblo peruano una noticia importante para todos. El Perú, recibida a la presidencia protémpora de la leaza del Pacífico, este primero de Agosto. Ella, ¡Ello! Gracias al impecable labor de nuestra cancillería y a la intervención del presidente de Chile, Gabriel Boric, a quien agradezco su apoyo y saludo cordialmente. Asumiremos con la firma intención de consolidar una mayor expansión del comercio a nivel regional y global, lo que se traduce mayores puestos de trabajo para más peruanos y más peruanas, contribuyendo a su vez a la recuperación económica del país. Quiero relevar que nuestro liderazgo y activa participación tanto en APEC como en la leanza del Pacífico nos garantiza mejores condiciones de acceso a los principales mercados del mundo, lo que tiene un impacto positivo en nuestra actividad industrial y en los sectores ligados a las exportaciones. Brindando nuevos oportunidades a todo nuestro tejido empresarial y sus trabajadores, especialmente a las pequeñas y medianas empresas cuando nuevos puestos, perdón, creando nuevos puestos y oportunidades de trabajo, comercio y inversión, dijimos que el Perú no renunciará a mantener viva la leanza del Pacífico y ejercer su presidencia como le corresponde de acuerdo a los estatutos del bloque al derecho internacional. Digimos también que este es un proceso de integración que no debe estar sujeto

a intereses políticos ni ideológicos. Ahora tendremos la oportunidad de relanzar y convertir a la leanza del Pacífico en un aktor determinante en el escenario internacional bajo el espíritu de unidad que inspiró a nuestros países en el momento de su creación para alcanzar sobre todo resultados concretos que mejoren las condiciones de vida de nuestras poblaciones. En ese marco anuncio que el ejecutivo ha decidido incorporar un décimo eje sobre política exterior a la política general del Gobierno a propuesta del ministerio de Relaciones Exteriores. Durante mi gobierno, el Perú ha dado un paso más hacia el objetivo de lograr sin corporación a la OCED, organización que agrupa los países que han logrado altos niveles de desarrollo gracias a la implementación de las mejores políticas públicas para sus ciudadanos y ciudadanos. Contribuyendo a la formulación de políticas en temas clave de la agenda global, como el comercio, inversión, medio ambiente, salud, educación, bienestar social, transparencia y lucha frontal contra la corrupción pública y privada. Gracias a un trabajo sin precedentes de cooperación y coordinación interincitucional en junio de este año, el presidente del Consejo de Ministros, la ministra de Relaciones Exteriores y el ministro de Economía entregaron en Francia, el memorándo inicial ante la OCED, con el que comienza la implementación de la hoja de ruta, formulada con la finalidad de iniciar el proceso de adhesión del Perú a este organismo. La aspiración del Perú, la aspiración del Perú de ingresar a la OCED, constituye una política de estado de carácter permanente que reconoce la importancia de lograr que el Perú al canso y un lugar junto a las economías más desarrolladas y avanzadas del mundo. En el año 2024, el Perú asumirá por tercera vez la presidencia del foro de cooperación económica Asia Pacífico, denominada APEC, organización que representa en 60% del PBI Mundial. Esta ocasión permitirá a nuestro país ejercer una posición de liderazgo en un foro que reúne a las principales economías del mundo, incluyendo a China, Estados Unidos, Rusia, Japón, entre otros. La Presidencia Perú, Ana de APEC, representa una clara oportunidad para consolidar la proyección internacional del Perú en la región Asia Pacífico, contribuyendo a nuestro posicionamiento como destino de inversiones y turismo de esa región y potenciando nuestras oportunidades de comerci internacional. El Perú se postuló y fue elegido como sede de la 70 edición de la Comisión Regional de la Organización Mundial del Turismo para las Américas, siendo la primera vez que nuestro país organizará un evento de esta naturaleza en los 40 años que formamos parte de esa organización. La elección del Perú como país sede de la Comisión constituye un reconocimiento a la imagen internacional del Perú como un destino atractivo, seguro y de calidad y esa es una oportunidad para recibir mayores flujos de turistas internacionales en línea con nuestro objetivo de alcanzar y superar en los dos próximos años los flujos de turismo prepandemia, según los cuales el Perú recibió en el 2019, 4,4 millones de turistas extranjeros. Con relación a nuestra política exterior en materia migratoria, destaco el diálogo diplomático que llevamos a cabo a nivel regional y bilateral, particularmente con Chile y Venezuela, que permitió resolver de manera efectiva la crisis migratoria que se originó en el paso fronterizo entre Tarna y Arika. Considerando la complejidad de la problemática migratoria que afecta a todos los países de nuestra región, instruí a la cancillería, redoblar los esfuerzos para promover un diálogo que busque y priorice una migración segura ordenada irregular. Como resultado de ello, iniciativa peruana se llevó a cabo una reunión con Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Venezuela, como un espacio complementario a los mecanismos, ya existentes para atender los desafíos que plantea la migración irregular en la región en particular la migración venezolana. Pueblo peruana, señor presidente, señoras y señores congresistas, autoridades aquí presentes, señores invitados, señores de la prensa. Hasta aquí he presentado ante esta asamblea y ante la patria el balance de lo hecho por mi gobierno en sus primeros ocho meses. Y he anunciado el conjunto de acciones que emprenderemos de hoy en adelante, que están enfocados como no podía ser de otra manera, tenemos asuntos de

mayor preocupación de neta ciudadanía, seguridad, economía, salud, educación, garantizar la alimentación, además de los múltiples aspectos de la gestión gubernamental conforme a los ejes de nuestra política general de gobierno. Seguridad para devolverle la tranquilidad a nuestra población, economía para mejorar los ingresos de netra ciudadanas y ciudadanos, salud para proteger el presente y el futuro de todas y todos. Los valores y principios que nos inspiran en este enorme desafío son los de la unidad, la reconciliación, la justicia y el progreso para nuestros compatriotas. Pero esta es una tarea que requiere del esfuerzo y la contribución de todos. Cada vez que los peruanos nos hemos unido, hemos avanzado y hemos progresado. Debemos recorrer este camino, dándonos la mano abierta, porque el perú es de todos y debemos construirlo juntos. Hace ciento hace 199 años, cuando el ejército patriota se preparaba para librar en las pampas de juni, una de las últimas batallas en el largo y esforzado camino hacia la libertad, Simon Bolívar aringó a su tropa con las siguientes palabras que quedaron refistadas en las páginas de nuestra historia. Soldados, vais a completar la obra más grande que el cielo ha podido encargar a los hombres, el perú y la América entera aguardan de vosotros la paz hija de la historia y consiguieron la historia y la libertad. En esa llanura emblemática de juni, hombres y mujeres de diferentes orígenes son y condiciones, pero unidos por una sola causa, la causa de la independencia entregaron todo de sí por deslible a esta tierra milenaria. Fue aquella una elección de honor en nuestro devenir histórico, pero debemos saber que nuestros valientes patriotas nos le ganaron mucho más que la libertad. Nos le ganaron una misión a cumplir, la de construir un país justo y equitativo, un país unido y solidario, un país fuerti desarrollado, un país que tenga nuestro humano. En los últimos años, la confrontación y la polarización nos han separado, nos han dividido, nos han llevado a peleas intestinas entre partidos, entre ideologías y hasta entre familias, nos fuimos convirtiendo en enemigos unos de otros. A veces por eso lo he hecho de pensar distinto y no hemos tenido la oportunidad de ocuparnos de los grandes problemas del país. Todo ello con justa razón ha generado desencante frustración en nuestra ciudadanía. Hoy más que nunca necesitamos dialogar, escucharnos, entendernos, comprendernos y asumir compromiso y acuerdos entre los peruanos y peruanos. La historia de división en con y fragmentación que hemos vivido tiene que cesar para abrirle paso al diálogo y a la concertación entre peruanos. Por ello el propósito superior que quiero compartir con ustedes es el de mi fervoroso llamado a la concordia entre todos los peruanos y todas las peruanas, hijo de este país milenario y pujante cuyo destino depende de lo que las generaciones de hoy hagamos o dejemos de hacer llamo a la gran reconciliación nacional entre todos los peruanos, con la certeza de que ninguna diferencia ideológica o de opinión por profunda intensa que esta sea puede llevarnos a convivir en una sociedad de enemigos regidos por antagonismos innecesarios e irreconciliables. Y llamo a la reconcilación nacional sabiéndonos frutos de un mismo árbol en realizado en este suelo vendito regado en su defensa por la sangre de nuestros héroes y martires llamo a unirnos a tolerarnos en la coincidencia y en la diversidad asumiendo siempre el respeto y restricto al derecho de los demás. Nuestra gran historiadora hoy mujer universal María Rotorovsky reflexionó en algún momento sobre el perú y dijo que nuestro país vivía una crisis dolorosa pero al mismo tiempo estaba convencida que después de la crisis saldrá un perú nuevo e integrado. Trabajemos juntos para construir ese país nuevo e integrado un país justo e igualitario una patria fuerte y unida con progreso y oportunidades para todos. Viva el bicentenario de nuestra independencia Viva el perú, calzácho un perú suyo no enti, muchas gracias